0 5 SET. 2003

A- ENCUADRE TERRITORIAL

1. -EVOLUCIÓN HISTÓRICA.

En relación con su historia hay que señalar que los primeros vestigios humanos conocidos en Arroyo de San Serván datan del Paleolítico Medio y consisten en útiles de piedra hallados en la Sierra.

Durante la época romana, en el siglo III, Servando y Germán, posiblemente soldados de la Legión VII, desertan y se dedican a la vida eremítica en la sierra a la que darán nombre. Son apresados y decapitados en Cádiz. Siglos más tarde en 1.430, se elevará una ermita en la cumbre de la sierra en su honor, de la que desgraciadamente sólo se conservan pocos restos.

Una vez reconquistada Mérida y Badajoz por Alfonso IX de León, la comarca comienza a poblarse de aldeas, una de ellas, la de Arroyo, a orillas del arroyo Tripero (aún se conserva el puente medieval que lo cruzaba); también aparece la aldea de Perales junto a una antigua calzada cartaginesa (lugar donde se celebra actualmente la Romería de Perales); el escaso número de personas que poblaban estas aldeas, junto con la de Cubillana, llevó a Don Lorenzo Suárez de Figueroa a reagrupar las tres en la de Arroyo en el año 1.385, pasando sus términos a formar parte de Mérida.

Arroyo fue durante el siglo XVI una de las aldeas de Mérida más prósperas, por lo que deseaba independizarse de ésta, iniciando en 1.592 las gestiones necesarias ante el Rey para conseguirlo, extendiendo Felipe II la carta de privilegio el 19 de Julio de 1.599 por la que se consideraba a Arroyo como villa independiente, para lo que se debió abonar la cantidad de 11.360.000 maravedíes, pasando a denominarse Arroyo de San Serván de la Sierra (anteriormente se había llamado Arroyo de Mérida). No consta documentalmente cuándo empezó a denominarse Arroyo de San Serván, pero todo parece indicar que fue a partir del s. XVIII.

La zona de Arroyo de San Serván, es rica en **pinturas rupestres,** representando animales, ídolos, escenas de caza y pastoreo, representaciones de poder, etc.-, encontrándose entre el **Cerro de San Serván** y el de la **Moneda** una veintena de abrigos: *San Serván, La Caseta, Los Tres Canchos, La Grieta, Las Palomas, El Pasadizo*, etc. Sus contenidos de gran variedad, pueden ser situadas entre los años 1.500 y 500 a. C., constituyendo uno de los conjuntos más valiosos de su clase. En la **gruta** llamada de **San Serván y San Germán** habitaron, según la leyenda, estos personajes, legionarios romanos decapitados por ser cristianos, de los que deriva el nombre del lugar.

05 SET. 2003

Respecto a la fisonomía del pueblo en el pasado, según puede leerse en el Diccionario de Madoz[1] (1.845-50),

> *"...tiene 250 casas cómodas generalmente y un centro bastante espacioso sin que guarde ni su elevación ni su frontispicio igualdad ni simetría; forma ocho calles anchas de las cuales están empedradas cuatro; dos plazuelas, cuatro callejuelas de travesía y una plaza, que se llamaba de Bastimento antes de recibir el actual nombre de la Constitución; hay una cárcel mala, casas consistoriales arruinadas; escuela de primera educación dotada con 100 ducados, a la que asisten cuarenta niños, e iglesia parroquial dedicada a la Santa Cruz; en las afueras se hallan doce pajares, algunos cercados de olivos, dos pequeños huertos, la ermita de San Pedro sin concluir con sólo la bóveda del primer trozo de la nave, la de los Mártires y la de San Antonio, donde está el cementerio, que es espacioso y sólido."*

El monumento más representativo de la villa es la iglesia parroquial de Santa Cruz, que en sus líneas maestras constructivas es obra de la primera mitad del siglo XVI, si bien la cubierta actual, salvo la de la capilla mayor y la de la bautismal es obra reciente. A pesar de la modestia de su fábrica, el templo alberga en su interior obras de cierta entidad. Tal sucede con el retablo mayor, concluso en 1.550, de arquitectura plateresca, que se alza en tres cuerpos y siete calles sobre banco, por lo que permite el desarrollo de un amplio programa iconográfico de la vida de Cristo y otros pasajes alusivos a la Santa Cruz, titular del templo, y que desarrolla en 25 tablas de pincel. Esta obra pictórica, de estilo manierista, revela de una parte, la circunstancia de haber sido contratada por licitación, lo que llevaría a sus anónimos autores a ser menos exigentes, y de otra, la de haber sido torpemente pintada en fecha reciente.

En el capítulo de la escultura merecen destacarse la imagen de Nuestra Señora de Perales, procedente de la ermita de su título, y uno de los escasos ejemplares tardorrománticos de la Baja Extremadura, y otra imagen en alabastro de los inicios del XV, que reitera el conocido modelo de las "Vírgenes italianas", de *Trapani*, procedente de la iglesia de Cubillana, y probable ofrenda del maestre Lorenzo Suárez de Figueroa. Asimismo es interesante el púlpito de hierro forjado de finales del siglo XVI.

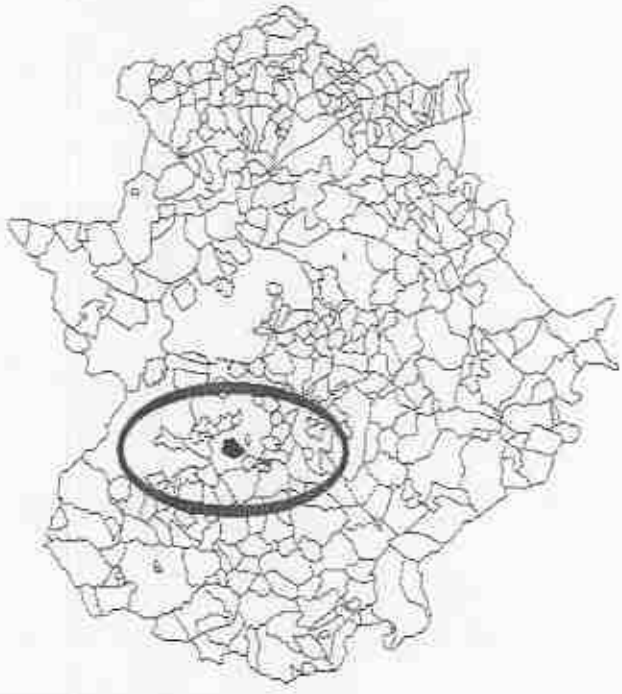
En el término de la villa se encuentra la iglesia citada del célebre monasterio de Cubillana. Reconstruida en su totalidad a finales del siglo XVII, decora entonces sus muros con un interesante programa de evocaciones de grutescos y amplio desarrollo de temas vegetales, ya barrocos.

[1] P. Madoz. *Diccionario Histórico Geográfico, Estadístico, Histórico de España.*

05 SET 2003

2.- LOCALIZACIÓN Y SUPERFICIE.

El municipio de Arroyo de San Serván ocupa una extensión de 50,1 km^2 y se encuentra situado en la comarca de Mérida y en el área de influencia de ésta, y en la región natural de las Vegas del Guadiana. Su término municipal se encuentra totalmente rodeado por el de Mérida. Se sitúa al pie de la Sierra de San Serván, que con sus 610 m. constituye la mayor altitud del entorno, sobre un dominio que por el Sur conecta con la Tierra de Barros y por el Norte con las Vegas Bajas del Guadiana.



LOCALIZACIÓN DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ARROYO DE SAN SERVÁN EN EL CONTEXTO REGIONAL

Sus coordenadas geográficas son 38° 52´ 10´´ de latitud Norte y 6° 24´ 32´´ de longitud Oeste. La altitud es de 224 metros sobre el nivel del mar.

0 5 SET. 2003

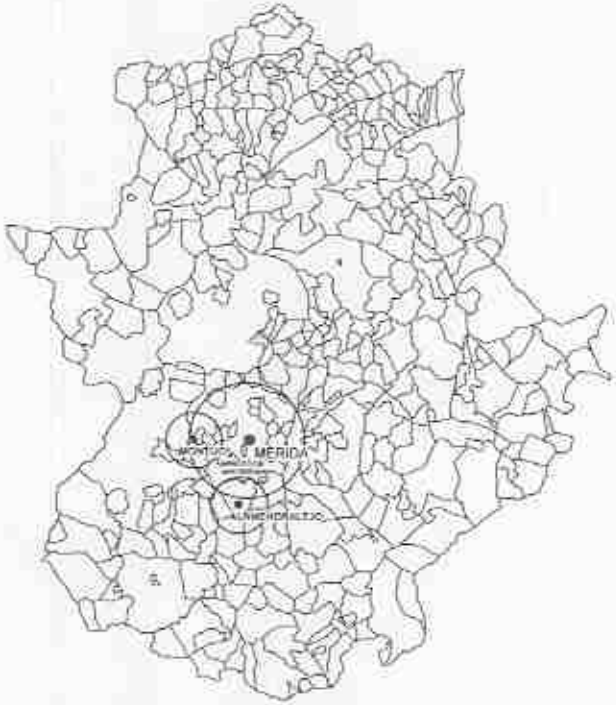
3.- ENTORNO GEOGRÁFICO GENERAL.

Las distancias a las principales ciudades de la provincia son las siguientes:

-Badajoz: 52 Km	-Almendralejo: 22 Km
-Mérida: 15 Km	-Don Benito: 65 Km
-Zafra: 57 Km	-Villanueva la Serena: 71 Km

Sus vías de comunicación son las carreteras comarcales que le comunican con Calamonte, Solana de los Barros, Almendralejo, Torremegía y con la Autovía E-90 Madrid-Lisboa.

El área de influencia en el que se encuadra el municipio corresponde a Mérida, núcleo principal más próximo.



ÁREA DE INFLUENCIA EN LA QUE SE ENCUADRA
EL MUNICIPIO DE ARROYO DE SAN SERVÁN

05 SET. 2003

4.-GEOMORFOLOGÍA

El relieve extremeño presenta una secuencia morfológica alternante: montaña (tierras altas septentrionales), depresiones, (Tiétar- Alagón), penillanura central (cacereño-trujillana), montaña (montañas centrales), depresiones (Guadiana-Tierra de Barros), penillanura oriental (La Serena-Llerena) y montaña (sierras meridionales).

Simetría articulada por tres alineaciones que configuran los límites físicos entre regiones vecinas, la vertiente meridional del Sistema Central al norte y la septentrional de Sierra Morena al sur, teniendo los Montes de Toledo como divisoria interna entre la Alta y Baja Extremadura.

En todos los casos los tres sistemas montañosos hunden sus flancos meridionales en depresiones terciarias.

El terreno del término municipal de Arroyo de San Serván es en su mayor parte llano, con altitudes que oscilan entre los 216 y 260 m., excepto en la zona Oeste donde se eleva la Sierra de San Serván con sus 610 m. Entre los cursos de agua cabe destacar los arroyos Tripero y Sanguijuela, que permanecen secos la mayor parte del año.

La sierra de San Serván se representa en el Mapa Geológico Nacional como perteneciente al periodo ordovícico, con una composición de cuarcitas y pizarras silíceas.

Dentro de los terrenos formados en la Era Primaria o Palcozoica, el periodo ordovícico esta muy representado en Extremadura, y en particular en la zona de la sierra de Arroyo.

En toda la península, estos terrenos se plegaron fuertemente bajo los efectos de la orogenia Herciniana, por lo que el relieve de cuarcitas y pizarras de la sierra de San Serván, debe atribuirse a movimientos hercínicos, resultando un anticlinal cuyo eje tiene dirección NE-SO, el flanco Norte mira a Calamonte y el Sur a Arroyo de San Serván. Este sector está formado por cuarcitas en banco potentes, rumbo NO y buzamiento NE. Sobre las cuarcitas están concordantes las pizarras, no muy visibles y de fácil exfoliación; al pie de la ladera existe una formación de materiales de derribo.

Constituyen las cuarcitas el nivel litológico más característico. Se trata de una roca homogénea agregada de cuarzo con cemento silíceo y gran consistencia.

En el mapa de suelos de la provincia de Badajoz, se clasifican estas tierras como "suelo con horizonte cámbrico" y pertenecen al tipo de "tierra parda meridional".

05 SET 2003

En el aspecto mineralógico hay que señalar la existencia de limonita, que se presenta en masas compactas duras, de fractura astillosa, en lechos espaciados o en costras superpuestas. Estas limonitas se hallan colocadas entre bancos de cuarcitas y areniscas del periodo Silúrico Inferior, que son las que forman el zócalo occidental de la sierra de San Serván. En el relieve topográfico de Extremadura, figuran de manera principal las sierras formadas por cuarcitas. Es segura la presencia de hierro, como son las limonitas de la sierra de San Serván.

5.- CLIMATOLOGÍA.

Los rasgos básicos, que proporcionan los tres factores fundamentales de encuadre climatológico, son latitud, longitud y altitud.

Como ya hemos visto el término municipal de Arroyo de San Serván se encuentra a 38º 52´ 10´´ latitud Norte y 6º 24´ 32´´ longitud Oeste. La altitud es de 224 metros sobre el nivel del mar. El régimen térmico medio anual en Arroyo de San Serván es de 16,8º C. Los inviernos suelen ser suaves, con una temperatura media de 9º C. alcanzando la mínima absoluta valores de -2,9º C. .El verano es seco y caluroso con una temperatura media estacional de 26,4º C., unas medias mensuales de las máximas absolutas que alcanzan los 40,1º C. Según los datos del observatorio meteorológico más próximo (Mérida), la precipitación media anual en 1.998 fue de 33,43 L/m^2. La estación más lluviosa ese mismo año, fue la primavera, con una precipitación media de 94,2 L/m^2. y la más seca el verano, con una precipitación media de 2,07 L/m^2.

Según estudios recientes de los gradientes climáticos, la influencia oceánica influye más allá de lo que se pensaba, lo que podría explicar las suaves temperaturas invernales, aunque hay que destacar la presencia de heladas, durante las que el termómetro baja de 0º.

Extremadura se encuentra por latitud en un ámbito de indefinición entre los dominios alternos de la masa de aire subtropical ligada al anticiclón de las Azores y a la masa de aire polar.

La influencia de los factores dinámicos se ve matizada por otros factores más estrictamente geográficos. A pesar de la proximidad al océano, el anticiclón de Azores ejerce un bloqueo y obstaculiza las penetraciones atlánticas, y el relieve orientado en el sentido de los paralelos y con altitudes muy diferentes influye como modificador del clima

Para un análisis micro-climático más completo es preciso observar las temperaturas y las precipitaciones e interrelacionar ambos factores.

Podemos observar las temperaturas en el cuadro siguiente, que recoge las mediciones del observatorio más cercano al municipio:

05 SET. 2003

TEMPERATURA MEDIA MÁXIMA Y MEDIA MÍNIMA. 1.998.

Observatorio de Mérida.

Meses	Media máxima	Media mínima
Enero	13,7	5,6
Febrero	17,5	7,1
Marzo	22,8	6,5
Abril	19,4	8,1
Mayo	24,8	12,0
Junio	31,7	15,0
Julio	35,6	18,2
Agosto	36,4	20,5
Septiembre	28,5	16,9
Octubre	24,3	9,7
Noviembre	19,2	6,1
Diciembre	14,6	1,0

Fuente: Mº de Medio Ambiente. Instituto Nacional de Meteorología. Centro Meteorológico Territorial de Extremadura

Las temperaturas son reflejo de la elevada insolación en verano y suavidad mayor en invierno.

Evidentemente, la tendencia de las temperaturas es a aumentar en junio, julio y agosto. En estos meses de verano, la mayor oscilación térmica corresponde al mes de julio y la menor oscilación corresponde al mes de enero.

A lo largo del año, se observa un aumento suave de las temperaturas máximas desde enero, con un descenso de casi 3,5 ° C. en el mes de abril, a partir del cual el aumento de las temperaturas es continuo hasta tocar techo en el mes de agosto. Desde este mes, la temperatura máxima mensual cae de forma pronunciada. La evolución anual de las temperaturas mínimas sigue la tendencia de las máximas, pero con oscilaciones más suaves.

Las precipitaciones, junto con las temperaturas marcan los dos índices básicos para definir un encuadre climático.

El total de las precipitaciones son irregulares y dispersas en su distribución anual y estacional.

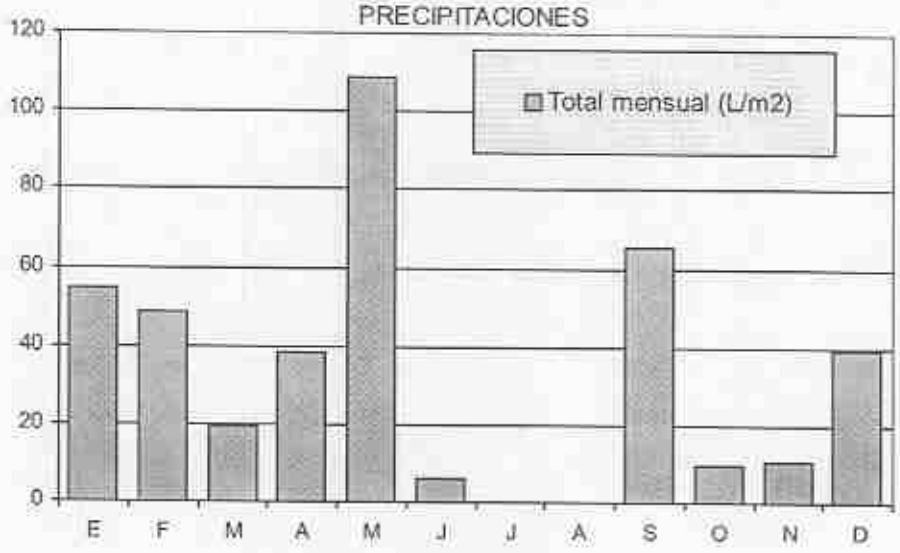
En general durante seis meses del año 1.998 no se alcanzaron los 30 L/m^2., por lo tanto se puede considerar un año seco. Las lluvias se reparten entre las estaciones de otoño y primavera principalmente, destacando el máximo mensual alcanzado en el mes de mayo. Los mayores efectos de las precipitaciones, sobre todo erosivos, se producen por factores como la irregularidad y la torrencialidad.

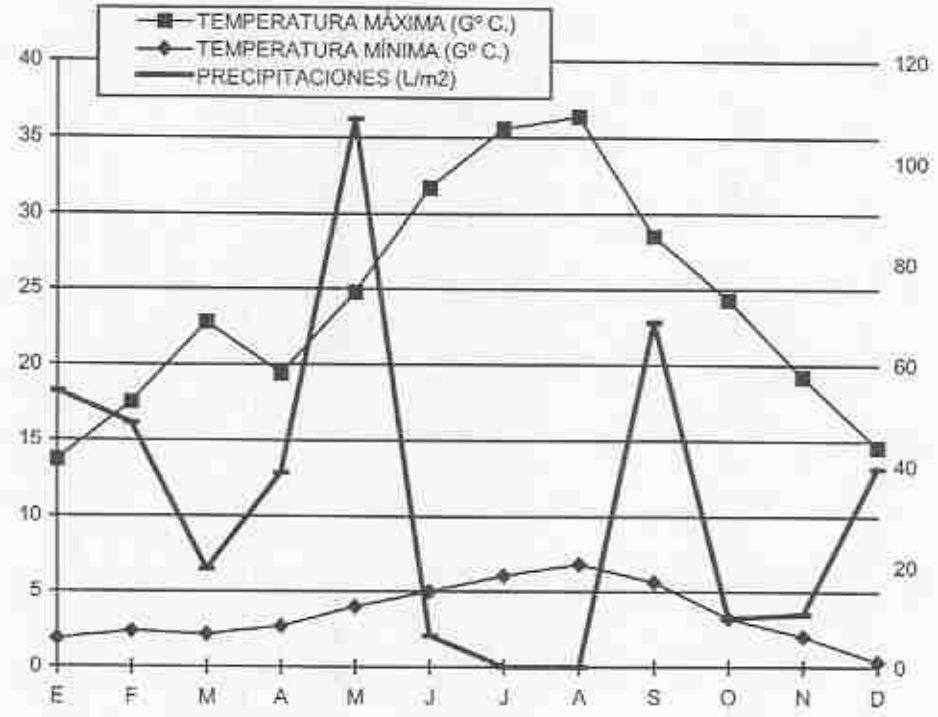
PRECIPITACIONES TOTALES EN L/m^2.1.998.

Observatorio de Mérida.

Meses	Total mensual
Enero	54,70
Febrero	48,40
Marzo	19,50
Abril	38,50
Mayo	108,60
Junio	6,20
Julio	0,00
Agosto	0,00
Septiembre	65,50
Octubre	9,70
Noviembre	10,50
Diciembre	39,60
Total	448,00
Media anual	33,43

Fuente: Mº de Medio Ambiente. Instituto Nacional de Meteorología. Centro Meteorológico Territorial de Extremadura





Extremadura es una de las regiones sometidas a fuertes evaporaciones. A menudo las reservas del suelo son utilizadas por el manto vegetal, ya que las lluvias no son capaces por sí solas de dar cobertura a la evaporación y transpiración.

Las deficiencias de precipitaciones del verano, coinciden con las temperaturas más altas.

05 SET 2003

La superficie comprendida entre ambas curvas, marca la duración e intensidad del periodo de sequía.

Se trata en definitiva de un clima templado-medio con inviernos suaves con oscilaciones térmicas y una escasa e irregular distribución de las precipitaciones.

DATOS METEOROLÓGICOS. Provincia de Badajoz. 1.993

	Temp.Media (° C)	Precipitación mensual (mm)	Humedad media (%)	Presión media (hpa)[1]	Insolación total (horas)
	BA. (*)	BA	BA	BA	BA
Enero	7,1	19,4	79	1029,5	180,5
Febrero	9,6	26,4	70	1023,5	206,6
Marzo	13,1	29,9	67	1018,9	215,8
Abril	14,0	44,2	62	1015,4	213,7
Mayo	16,5	58,7	67	1013,8	230,7
Junio	22,2	18,2	56	1016,5	296,3
Julio	26,0	0,0	43	1015,7	396,4
Agosto	25,2	12,6	52	1015,7	289,1
Septiembre	20,2	24,1	63	1016,0	233,6
Octubre	14,8	113,9	78	1014,4	177,6
Noviembre	11,5	53,0	85	1018,0	138,8
Diciembre	8,9	3,6	90	1027,1	74,8
Total	15,8	404,0	68	1018,7	2211,6

(*) BA: Talavera. (B.A. Badajoz).

([1]) Hectopascales

Fuente: MOPTM. Centro Meteorológico Territorial de Extremadura. Junta de Extremadura. Anuario Estadístico.

6.- LA RED HIDROGRÁFICA

No hay cursos de agua importantes, por el término de Arroyo de San Serván no pasan ríos, aunque el curso del río Guadiana discurre cercano al límite noroeste de éste. Los cursos de agua que hay que señalar son los arroyos de Tripero y Sanguijuela, que desembocan en el Guadiana, si bien permanecen secos la mayor parte del año.

7.- VEGETACIÓN Y FAUNA.

La formación vegetal es del tipo durilignosa con un bosque esclerófilo mediterráneo. Las familias vegetativas más representativas son: fagáceas, eriáceas, cristáceas, labiadas y liláceas, siendo sus especies más importantes los árboles de hoja perenne (la encina, el alcornoque, el acebuche, el madroño), matorrales (la jara, la retama, el romero, el tomillo, el espárrago, la aulaga, etc.) y algunas otras plantas.

Respecto a la fauna, dentro de la clase Aves, hay que destacar la presencia de:

Águilas perdiceras
Milano negro
Milano real
Alimoches
Halcón común
Aguilucho cenizo y pálido
Cernícalo
Lechuza común
Búho real
Mochuelo
Autillo
Vencejo común
Abejaruco común
Carraca
Abubilla
Pito real
Cojugada común
Golondrina común
Avión común
Lavandera blanca
Alcaudón real
Acentor común
Curruca rabilarga
Curruca cabezanegra
Curruca capirotada
Mosquitero común
Reyezuelo listado
Papamoscas cerrojillo
Tarabilla común
Roquero solitario
Collalba negra
Colirrojo tizón
Petirrojo
Mirlo común
Zorzal charlo
Carbonero común
Herrerillo común
Triguero
Escribano montesino
Pinzón vulgar
Jilguero
Verderón común
Pardillo común
Verdecillo
Gorrión común
Oropéndola
Urraca
Rabilargo
Cuervo
Graja
Grajilla
Perdiz común

0 5 SET. 2003

Por lo que se refiere a reptiles, estas son las especies más representativas que se pueden encontrar en la sierra:

Víbora hocicuda
Culebra escalera
Culebra herradura
Lagartija ibérica
Lagarto ocelado
Lagartija colilarga

En cuanto a mamíferos, existen las siguientes especies:

Zorro
Jabalí
Conejo
Liebre
Erizo común
Tejón
Gineta
Topo

Por último, respecto a los anfibios, se hallan en la sierra de Arroyo las siguientes especies:

Sapo común
Rana común
Gallipato

05 SET. 2004

B.- LA POBLACIÓN

1.- EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN.

La población de Arroyo de San Serván ha seguido la evolución que puede observarse en el cuadro siguiente, desde el comienzo del siglo hasta hoy.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ARROYO DE SAN SERVÁN

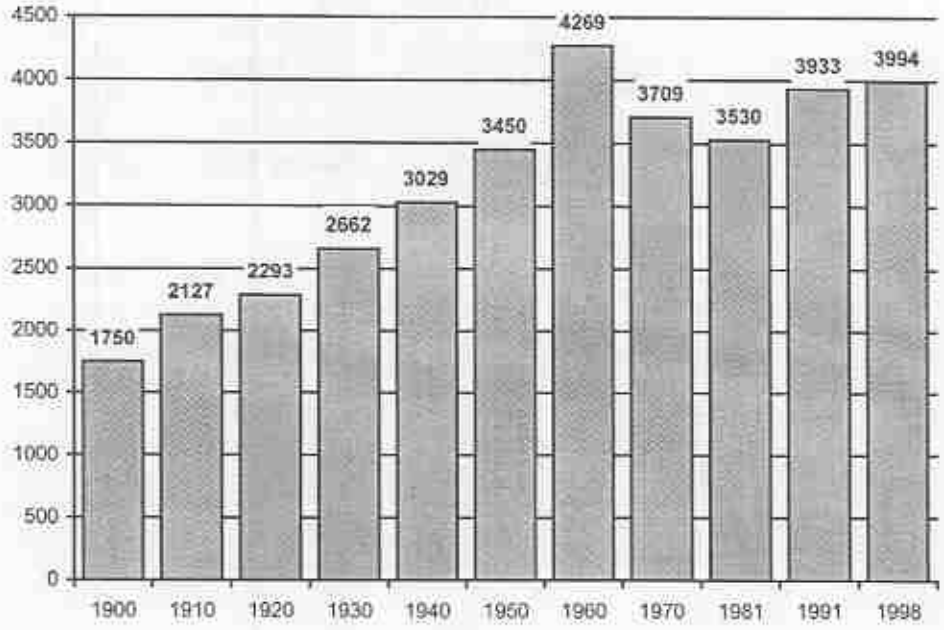
AÑOS	POBLACIÓN	ÍNDICE
1.900	1.750	100,0
1.910	2.127	121,5
1.920	2.293	131,0
1.930	2.662	152,1
1.940	3.029	173,1
1.950	3.450	197,1
1.960	4.269	243,9
1.970	3.709	211,9
1.981	3.530	201,7
1.991	3.933	224,7
1.998(*)	3.994	228,5

Fuente: INE. Censo de Población. Elaboración propia.

(*) Padrón municipal de habitantes.

05 SET. 2003

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN



Como puede verse, la población del municipio creció de forma continuada entre 1900 y 1960, llegando en esta fecha a su cifra más alta con 4.269 habitantes, sufriendo después una pérdida demográfica, debido sobre todo al intenso movimiento migratorio que sufrió toda Extremadura. La caída en el número de habitantes se detiene en 1.981, fecha a partir de la cual comienza a apreciarse una recuperación

A lo largo de este siglo pueden diferenciarse tres periodos definidos por los datos absolutos.

Desde 1.900 hasta 1.960 hay crecimiento importante, un segundo periodo en el que se invierte la tendencia y un tercero, desde los ochenta hasta hoy, de recuperación.

Una visión global resulta del todo insuficiente para comprender el comportamiento peculiar de las variables demográficas, por lo tanto resulta necesario seguir algo más detenidamente la historia de la población en Extremadura.

En un primer periodo de crecimiento, la población extremeña crecerá más de un 150% desde 1.900 a 1.950 en un proceso de "transición demográfica" semejante al que experimenta la población española y que se divide en varios subperiodos:

1. 1.900-1918.- disminución de la mortalidad, por los progresos en la medicina, mejoras en la higiene, sanidad pública, etc. La natalidad desciende de forma casi igual a la mortalidad en ese momento.

0 5 SET. 2003

2. 1.919-1935.- pasada la gripe de 1918 que había interrumpido la tendencia anterior, continuó descendiendo la tasa de mortalidad y la de natalidad. La mortalidad descendió más rápidamente, lo que supuso un aumento del crecimiento vegetativo.
3. 1936-1941.- desciende la natalidad y aumenta la mortalidad, situación que provocada por la Guerra Civil española. Las estadísticas del periodo 1.936-1939 no reflejan exactamente la realidad, pues muchos nacimientos y defunciones fueron inscritos después de estas fechas. A partir de 1.942, la mortalidad sigue descendiendo y la natalidad se hace estable comparada con la tendencia anterior. Hacia finales de los cincuenta el crecimiento vegetativo resultará el más alto de la historia demográfica de la región. La población alcanzará su máximo histórico y con ello mayor presión sobre los recursos disponibles, lo que se señala como causa inmediata de la emigración posterior.

Un segundo periodo de decrecimiento, en el que todo el crecimiento del periodo anterior se pierde a causa de la emigración, especialmente entre 1.960 y 1.965. Sus efectos fueron: descenso pronunciado de la natalidad, ya que emigra población joven, crecimiento de la mortalidad por el envejecimiento de la población, con lo que el crecimiento vegetativo desciende de forma constante.

Un último periodo de estabilización de 1.981 a 1.995 que corresponde con un retorno de emigrantes y un rejuvenecimiento relativo de la población en una primera fase. La natalidad continua con la tendencia al descenso y la mortalidad a incrementarse por lo que el crecimiento vegetativo está cercano al crecimiento cero.

La recuperación del potencial humano extremeño, que se atribuía en principio a las mejoras en las perspectivas económicas, es el efecto de la falta de oportunidades en el mundo laboral, a causa de la fuerte recesión de las zonas industriales, que se produce en estas zonas que habían sido receptoras de emigrantes extremeños. Esta situación estaba obligando al retorno de emigrantes que, en paro, volvían a sus pueblos en busca de una salida a una situación que no podrían mantener en los grandes núcleos urbanos.

Entre 1.981 y 1.986 se aprecia una nueva recuperación con motivo del debilitamiento de la corriente migratoria y el incremento del flujo de los que retornan.

05 SET. 2003

Los datos del 1.986 revelan el aumento de población que se produce en la región debido a esta causa.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN CENSOS OFICIALES (1900-1991) Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE LA REGIÓN RESPECTO DEL TOTAL NACIONAL

	EXTREMADURA	ESPAÑA	% EXTREM/ESPAÑA
1900	874,4	18.830,6	4,64
1910	989,6	20.360,3	4,86
1920	1.064,3	22.012,6	4,84
1930	1.152,2	24.026,6	4,80
1940	1.251,8	26.386,8	4,74
1950	1.365,9	28.172,3	4,85
1960	1.406,3	30.776,9	4,57
1970	1.169,4	34.041,5	3,44
1981	1.064,9	37.682,3	2,83
1991	1.061,8	38.872,2	2,73
1996(*)	1.070,2	38.652,7	2,76

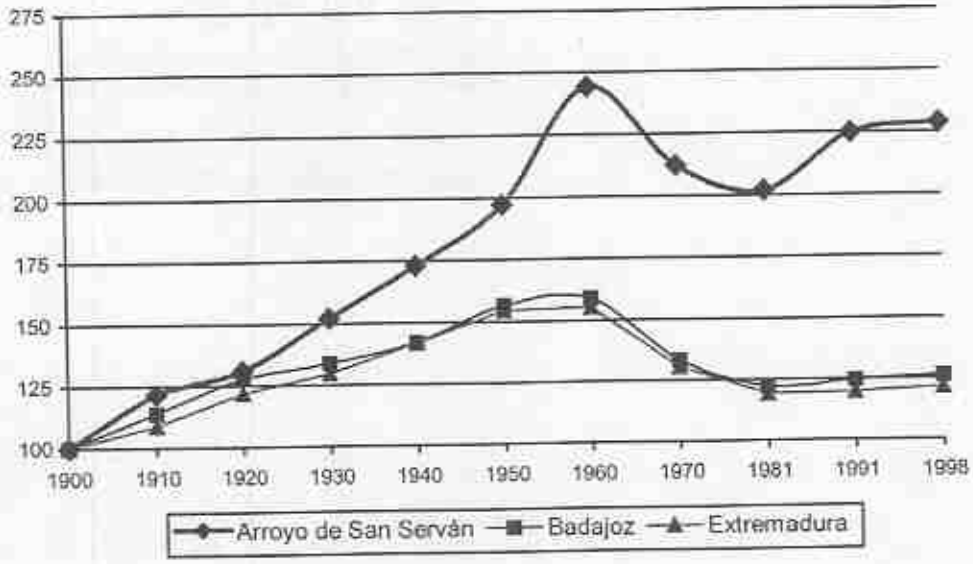
Fuente: Censos de población, Padrón Municipal de Habitantes. I.N.E.
(*)Renovación padronal a 1-5-1996

El impacto demográfico provocado por la emigración es así mismo apreciable en la existencia de un crecimiento natural negativo y un elevado índice de envejecimiento de la población.

La población española crece de manera continuada a lo largo de todo el siglo sin oscilaciones importantes, salvo el descenso producido en el último Censo de Población. En la provincia de Badajoz y Extremadura la evolución es semejante durante el siglo.

05 SET. 2003

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN
(Índices)



Extremadura y la provincia de Badajoz tienen un crecimiento semejante, sin embargo, el de Arroyo de San Servàn comienza a ser superior, en términos relativos, a partir de 1.920, alcanzándose la máxima diferencia en este crecimiento en 1.960, fecha a partir de la cual la tendencia al descenso, provocado por la emigración, coincide con la que se experimenta en la provincia y en la región. Desde 1.981, el número de habitantes empieza a recuperarse a un ritmo más elevado que en Extremadura y la provincia de Badajoz. Al contrario de lo que ocurre con muchos núcleos rurales de la provincia de Badajoz, hasta la fecha del último año del que se tienen datos, se mantiene el crecimiento del número de habitantes.

En Extremadura y en la provincia de Badajoz en conjunto, el descenso de la población resulta compensado porque gran parte de la emigración rural se dirige a núcleos mayores o a las capitales de provincia.

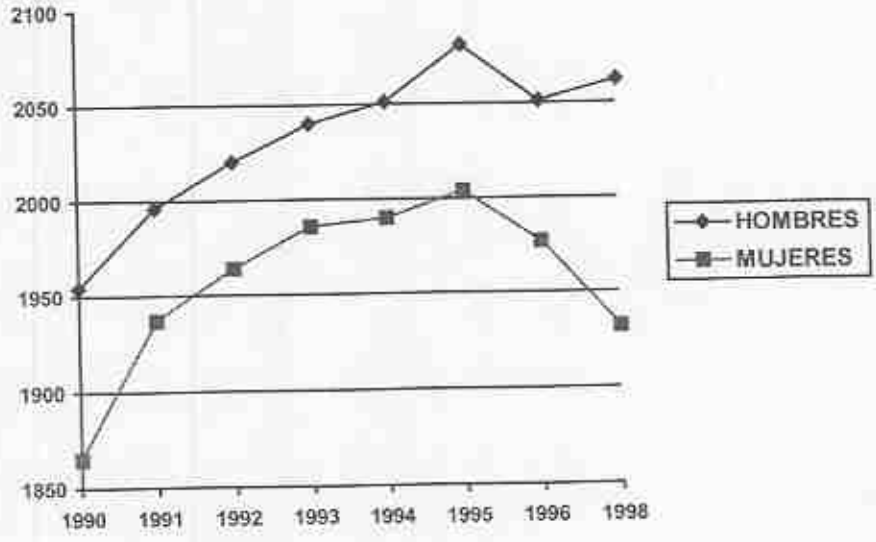
La tendencia de la población de Arroyo de San Servàn es ascendente, aunque hay que matizar que este crecimiento se ha ralentizado a partir de 1.991. Además, si tenemos en cuenta el crecimiento de la población por sexos, observamos que, mientras que el número de hombres se mantiene, el de mujeres está disminuyendo. Esta circunstancia es probablemente achacable a una mayor emigración de la población femenina, como puede apreciarse en los huecos que presenta la pirámide de la población en el número de mujeres entre 20 y 60 años, la edad laboralmente activa.

0 5 SET. 2003

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE DERECHO POR SEXOS. 1.990-1.998

Año	1.990		1.991		1.992		1.993		1.994		1.995		1.996		1.998	
Sexo	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Pobl.	1954	1865	1996	1937	2020	1964	2040	1986	2051	1990	2081	2004	2051	1977	2062	1932

Fuente: INE. Padrón Municipal de Habitantes. Elaboración propia.



2.- CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN.

Las características de la población se estudian analizándola desde las distintas variables como edad, sexo, nivel de instrucción, tasas de escolarización, etc.

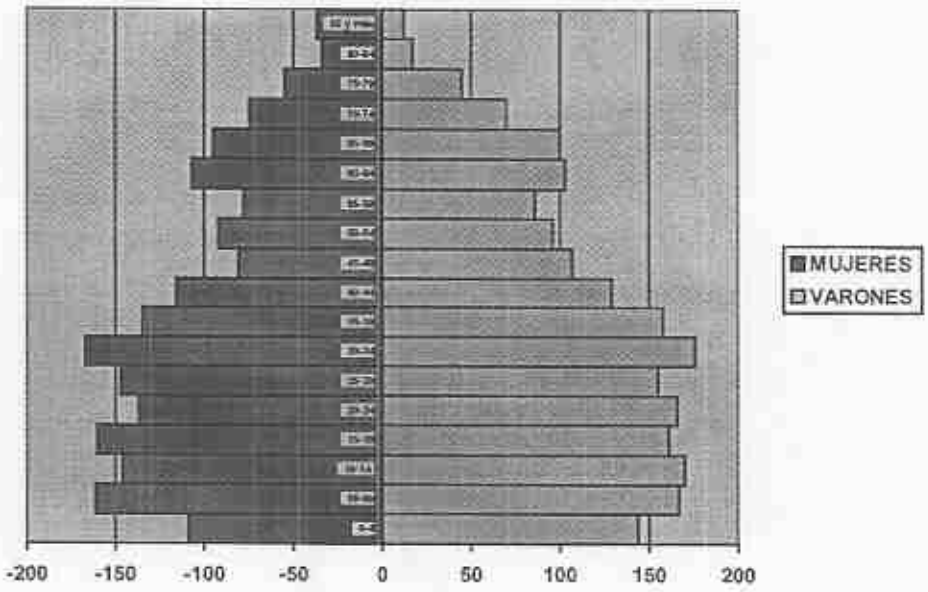
La población de Arroyo de San Servân se ha estudiado a partir de varias fuentes, el INE y el Padrón Municipal facilitado por el Ayuntamiento. Con los datos estadísticos oficiales del INE, se ha elaborado este cuadro, en el que se distribuye la población de todo el término municipal por sexo y grupos de edad quinquenales. Además con estos datos se ha elaborado la pirámide de población que permite ver de forma gráfica las características, evolución y comportamiento de una población determinada en un periodo dado.

1.998	(Datos absolutos y porcentajes verticales)					
Edad	**Hombres**	*%*	**Mujeres**	*%*	**Total**	*%*
	2062	***100***	**1932**	***100***	**3994**	***100***
0-4	144	*6,98*	109	*5,64*	253	*6,33*
5-9	167	*8,10*	161	*8,33*	328	*8,21*
10-14	170	*8,24*	146	*7,56*	316	*7,91*
15-19	161	*7,81*	160	*8,28*	321	*8,04*
20-24	166	*8,05*	137	*7,09*	303	*7,59*
25-29	155	*7,52*	147	*7,61*	302	*7,56*
30-34	176	*8,54*	167	*8,64*	343	*8,59*
35-39	158	*7,66*	135	*6,99*	293	*7,34*
40-44	129	*6,26*	116	*6,00*	245	*6,13*
45-49	107	*5,19*	81	*4,19*	188	*4,71*
50-54	96	*4,66*	92	*4,76*	188	*4,71*
55-59	86	*4,17*	78	*4,04*	164	*4,11*
60-64	103	*5,00*	107	*5,54*	210	*5,26*
65-69	100	*4,85*	95	*4,92*	195	*4,88*
70-74	70	*3,39*	75	*3,88*	145	*3,63*
75-79	45	*2,18*	55	*2,84*	100	*2,50*
80-84	17	*0,82*	34	*1,76*	51	*1,28*
85 y +	12	*0,58*	37	*1,92*	49	*1,23*

Fuente: INE. Padrón Municipal de Habitantes. Elaboración propia.

0 5 SET. 2003

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN. 1.998 [2]



El análisis de la pirámide, se realizará por las distintas partes que en ella pueden observarse, y que corresponden a los distintos grupos de edad de la población.

Por la **base** de la pirámide se constata lo siguiente:

- Descenso de la natalidad: nacen menos niños que en años anteriores.
- El grupo de 5 a 9 es algo mayor y la razón de sexos está muy igualada, aunque el número de niños es ligeramente superior al de niñas.
- A partir del grupo de edad de 10 a 14, ya hasta el grupo de 25 a 29 años incluido, se observa una reducción del número de efectivos.

La **parte intermedia** de la pirámide refleja:

- El grupo de edad de 30 a 34 años es el más numeroso de todos, con un 7,6 % aproximadamente, si se tienen en cuenta los años en los que nacieron estos habitantes (1.964-1.968) se puede observar que coincide con la época en la que en España aumentó considerablemente la natalidad en zonas rurales, donde aun era más alta que la media del país y donde la población todavía no ha emigrado.

[2] Los valores de la parte izquierda del gráfico han de ser negativos para conseguir esta forma de representación gráfica

0 5 SET. 2003

- El descenso que se hace más acusado a partir del grupo de edad de 35 a 39 años y que provoca un estrechamiento en la pirámide, refleja claramente la pérdida, motivada por la emigración, de la población en edad de trabajar. Puede observarse también que la mayor pérdida se produce entre la población femenina. El mayor estrechamiento que se manifiesta en el grupo de edad de 55 a 59 años, puede estar motivado por el descenso de la natalidad y el aumento de la mortalidad infantil que se produjo en los años en los que estos habitantes nacieron (1.939-1.943) como consecuencia de la Guerra Civil española y sus negativas consecuencias sobre la salud de la población provocadas por el hambre y las carencias sanitarias en los años de la posguerra.

La **parte superior** de la pirámide muestra que:

- La población que tiene más de 60 años, que ya se encuentra excluida del mercado de trabajo, o a punto de abandonarlo, permanece en el municipio.
- La reducción de los efectivos de población de estas edades se produce por causas naturales.
- La mortalidad afecta en edades avanzadas más a la población masculina que a la femenina, como se demuestra por el mayor número de mujeres frente al de hombres en la cúspide de la pirámide.

INDICADORES DEMOGRÁFICOS[1]	ARROYO DE SAN SERVÁN(*)	PROVINCIA (**)	EXTREMADURA(**)
Razón de sexos: Varones/Mujeres	1,07	0,98	0,98
% Población > 65 años: > 65/Pob.Total x 100	13,6 %	16 %	17 %
% Población <25 años:<25/Pob.Total x 100	38,1 %	35 %	34 %
R.P.E.A.: de 20 a 24 años/de 60 a 64 años x 100	144,3 %	137 %	129 %
T.D.B : <16 >65/ de 16 a 64 años x 100	56,2 %	54 %	54 %
T.D.J: <16/de 16 a 64 años x 100	35,1 %	29 %	28 %
T.D.A: > 65/de 16 a 64 años x 100	21,1 %	25 %	26 %
T.B.N: (Nº Nacidos/Pob.Total) x 1.000	14,52 ‰ (***)	10,43 ‰ (***)	9,68 ‰ (***)

1 R.P.E.A. Índice de Recambio Poblacional en edades activas.
T.D.B. Tasa de Dependencia Básica.
T.D.J. Tasa de Dependencia Juvenil.
T.D.A. Tasa de Dependencia de Ancianos.
T.B.N. Tasa Bruta de Natalidad.
T.B.M. Tasa Bruta de Mortalidad.

0 5 SET. 2003

T.B.M: (Nº Muertos/Pob.Total) x 1.000	6,76 ‰ (***)	9,32 ‰ (***)	9,44 ‰ (***)
Crecimiento Vegetativo	(***)	751 (***)	483 (***)

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes y Movimiento Natural de la Población. INE. Elaboración propia.
(*) 1.998 (**) 1.996 (***) 1.995.

En los indicadores demográficos recogidos en el cuadro anterior se puede observar, en un primer análisis, que Arroyo de San Serván presenta una población algo más joven que la de la provincia o la de la región, masculinizada, con una natalidad superior y una mortalidad inferior a la provincial y regional.

Por lo que se refiere a los indicadores que nos informan de la influencia que la estructura por edades de la población tiene sobre el mercado de trabajo, estos muestran una situación algo más positiva, en términos demográficos, que la que se observa para el conjunto de la provincia o de la región. El índice R.P.E.A. o de recambio poblacional en edades activas, es el 144,3 %, es decir por cada 100 habitantes del grupo de edad entre los 60 y 64 años, (los que dejarán de pertenecer a la edad potencialmente activa), existen más de 144 habitantes que tienen entre 20 y 24 años (población que accede al mercado de trabajo). Otro indicador que se refiere a esta relación población-mercado de trabajo, es la **tasa de dependencia básica**, que nos da información sobre el porcentaje de población que por su edad se encuentra fuera del mercado de trabajo, respecto a la población potencialmente activa. Esta tasa en el caso de Arroyo de San Serván es del 56,2 %, ligeramente superior a la de la provincia y a la de la comunidad autónoma. Si descomponemos esta tasa en las **tasas de dependencia juvenil y de ancianos** descubrimos que existe un mayor porcentaje de población dependiente joven (el 35,1 %) que anciana, (el 21,1 %), lo que otorga a este municipio mayores potencialidades en lo que se refiere al número de personas que accederán al mercado de trabajo de no existir emigración a corto plazo.

LA POBLACIÓN SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD

Disponiendo los datos por grandes grupos de edad pueden observarse algunas cuestiones, aunque ya apuntadas antes, con mucha más claridad. Como el grado de envejecimiento de la población, que se manifiesta en la diferencia entre el porcentaje del grupo mayor de 65 años y el del grupo más joven, menores de 15 años.

0 5 SET. 2003

POBLACIÓN SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD Y SEXO								
	< 14 años		15 a 64		65 y +		Total	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	897	*22,45*	2.557	*64,34*	540	*13,52*	3.994	*100*
Hombres	481	*23,32*	1.337	*64,86*	244	*11,82*	2.062	*100*
Mujeres	416	*21,53*	1.220	*63,15*	296	*15,32*	1.932	*100*

Fuente: Censo de Población 1991. I.N.E.

Una población total se considera joven cuando el grupo de menos de 15 años, es de un 35% o más. Por otro lado, teniendo en cuenta que nacen más hombres y que este hecho está contrarrestado con una mayor mortalidad masculina, pero hay menos población masculina mayor de 65 años. En el caso de las mujeres ocurre lo contrario, nacen menos, hay menos mortalidad femenina a edades más altas.

En el cuadro anterior la población se estudia en tres grandes grupos:

- Menores de 16 años, llamada población infantil e inactiva, puesto que no entra en el mercado de trabajo.
- De 16 a 64 años o población activa.
- Mayores de 64 años, población anciana, también considerada inactiva porque coincide con la edad de la jubilación.

La población más numerosa la forma el grupo intermedio, pues evidentemente abarca más edades.

Por sexos, se distribuye en un 51,63 % de hombres y un 48,37 % de mujeres. Estos datos confirman el hecho observado al estudiar las poblaciones de las zonas rurales, que las mujeres abandonan este medio contribuyendo al desequilibrio que existe en la proporción entre los sexos. El tamaño del hábitat, acentúa este fenómeno, por lo que vemos en las zonas rurales aumenta la razón de masculinidad produciendo, una estructura de población envejecida y masculinizada.

Al comparar las cifras de años anteriores podremos observar que la tasa de población masculina crece mientras que la femenina va bajando. La consecuencia demográfica es más importante de lo que a primera vista puede parecer, puesto que son precisamente las mujeres jóvenes en edad de procrear las que abandonan las zonas rurales, provocando además el descenso de las tasas de natalidad.

0 5 SET. 2003

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

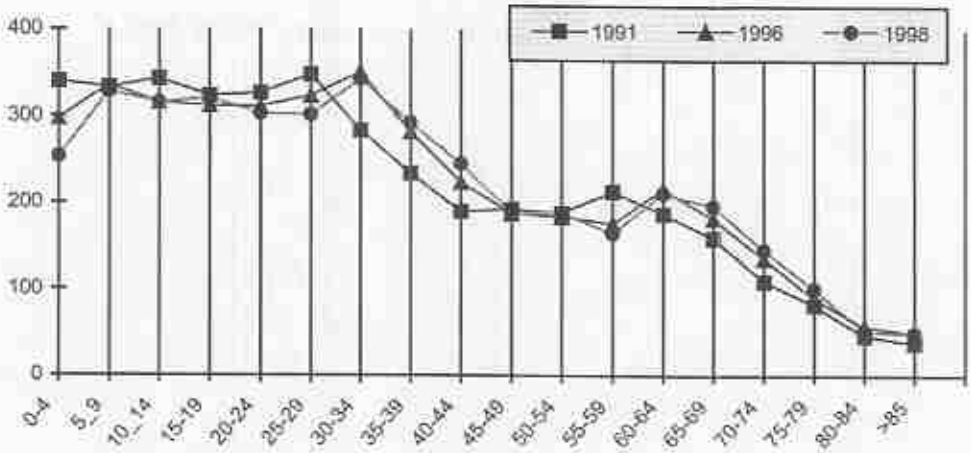
A partir de los datos facilitados por el Ayuntamiento se han confeccionado los siguientes cuadros y gráficos en los que se ha distribuido la población por sexo, edad en los años 1991, 1996, y 1998 en efectivos totales y en porcentajes:

	1991				1996				1998			
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%
Total	1996	*100*	1937	*100*	2051	*100*	1977	*100*	2062	*100*	1932	*100*
0-4	192	*9.62*	148	*7.64*	149	*7.54*	148	*7.18*	144	*6.98*	109	*5.64*
5-9	185	*9.27*	148	*7.64*	181	*9.16*	155	*7.52*	167	*8.10*	161	*8.33*
10-14	164	*8.22*	179	*9.24*	170	*8.60*	146	*7.08*	170	*8.24*	146	*7.56*
15-19	163	*8.17*	161	*8.31*	151	*7.64*	161	*7.81*	161	*7.81*	160	*8.28*
20-24	146	*7.31*	181	*9.34*	167	*8.45*	144	*6.98*	166	*8.05*	137	*7.09*
25-29	183	*9.17*	165	*8.52*	161	*8.14*	163	*7.90*	155	*7.52*	147	*7.61*
30-34	156	*7.82*	128	*6.61*	180	*9.10*	171	*8.29*	176	*8.54*	167	*8.64*
35-39	121	*6.06*	113	*5.83*	152	*7.69*	130	*6.30*	158	*7.66*	135	*6.99*
40-44	105	*5.26*	84	*4.34*	117	*5.92*	106	*5.14*	129	*6.26*	116	*6.00*
45-49	103	*5.16*	89	*4.59*	104	*5.26*	83	*4.03*	107	*5.19*	81	*4.19*
50-54	98	*4.91*	90	*4.65*	97	*4.91*	86	*4.17*	96	*4.66*	92	*4.76*
55-59	108	*5.41*	104	*5.37*	89	*4.50*	86	*4.17*	86	*4.17*	78	*4.04*
60-64	90	*4.51*	96	*4.96*	111	*5.61*	104	*5.04*	103	*5.00*	107	*5.54*
65-69	79	*3.96*	80	*4.13*	86	*4.35*	95	*4.61*	100	*4.85*	95	*4.92*
70-74	50	*2.51*	59	*3.05*	66	*3.34*	69	*3.35*	70	*3.39*	75	*3.88*
75-79	29	*1.45*	52	*2.68*	35	*1.77*	54	*2.62*	45	*2.18*	55	*2.85*
80-84	16	*0.80*	30	*1.55*	22	*1.11*	35	*1.70*	17	*0.82*	34	*1.76*
85 y más	8	*0.40*	30	*1.55*	13	*0.66*	36	*1.75*	12	*0.58*	37	*1.92*

Fuente: Ayuntamiento de Arroyo de San Serván. Elaboración propia.

05 SET. 2003

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN



Fuente: Ayuntamiento de Arroyo de San Serván. Elaboración propia.

En el gráfico puede verse con claridad la evolución en cada grupo de edad. En los intervalos de edad de 0 a 4 años, de 20 a 29 años y de 55 a 59 se puede ver una reducción de los efectivos en el último registro de 1.998 respecto al de 1.991. si bien en el primer caso se trata del reflejo del descenso de la natalidad, la reducción de población en los otros casos debe estar motivada por la emigración

Veamos que ocurre cuando se disponen los datos por grandes grupos de edad:

POBLACIÓN SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD Y SEXO Datos absolutos.						
	1.991		1.996		1.998	
	H	M	H	M	H	M
< 15 años	541	475	500	449	481	416
15 a 64	1.273	1.211	1.329	1.294	1.337	1.220
65 y +	182	251	222	234	244	296
Total / sexo	1.996	1.937	2.051	1.977	2.062	1.932
TOTAL	3.933		4.028		3.994	

Fuente: Ayuntamiento de Arroyo de San Serván. Elaboración propia.

05 SET. 2003

POBLACIÓN SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD Y SEXO Porcentajes.						
	1.991		1.996		1.998	
	H	*M*	*H*	*M*	*H*	*M*
< 15 años	*27,10*	*24,52*	*24,38*	*22,71*	*23,33*	*21,53*
15 a 64	*63,78*	*62,52*	*64,80*	*65,45*	*34,84*	*63,15*
65 y +	*9,12*	*12,96*	*10,82*	*11,84*	*11,83*	*15,32*
Total	*100,00*	*100,00*	*100,00*	*100,00*	*100,00*	*100,00*

Fuente: Ayuntamiento de Arroyo de San Serván. Elaboración propia.

Según este cuadro entre los años 1.991 y 1.996 hay una recuperación en los efectivos en general y un nuevo descenso, aunque moderado, en 1.998 (hay que tener en cuenta que el tiempo transcurrido es menor).

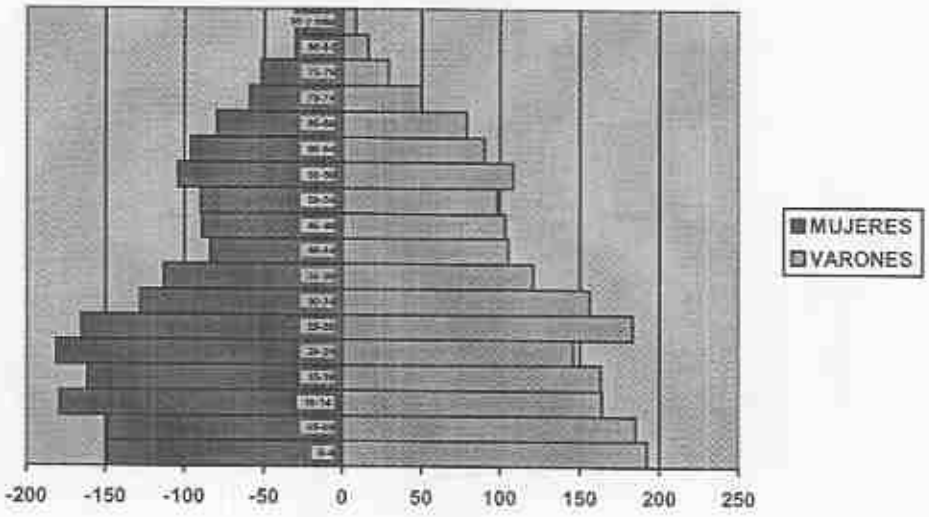
Desde el 91 al 98 hay más estabilidad en la evolución de la población masculina: en las edades más bajas hay pérdida de población, mientras que en los otros dos grandes intervalos de edades se produce un crecimiento en todo el periodo.

En el mismo periodo la población femenina muestra una evolución más irregular: en el primer grupo, de menos de 15 años, se produce una pérdida, mientras que en la edad activa se observa un ascenso de 1.991 a 1.996 y un descenso de 1.996 a 1.998, en el intervalo de más de 65 años la evolución es la contraria: de 1.991 a 1.996 desciende para recuperarse de 1.996 a 1.998.

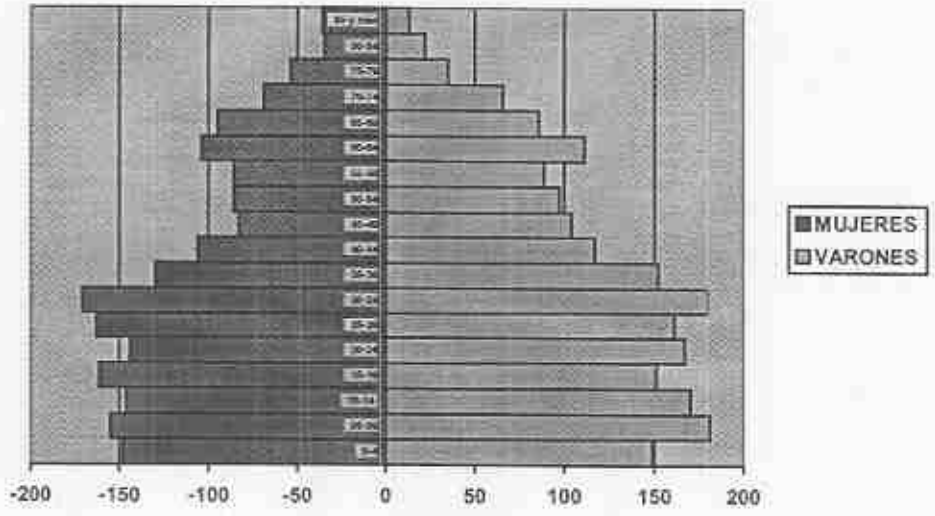
Las pirámides de población especificas de los años 1.991 y 1.996 más la que figura más arriba de 1.998, permiten visualizar las características aquí apuntadas:

0 5 SET. 2003

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN. 1.991



PIRÁMIDE DE POBLACIÓN. 1.996



POBLACIÓN SEGÚN EL ESTADO CIVIL.

La distribución de los datos de la población masculina y femenina por estado civil se ha hecho en este informe, con la población de más de 14 años para evitar acumular un alto porcentaje de soltería en las edades más jóvenes y así obtener una idea más aproximada de la verdadera distribución según esta variable en el conjunto de población que se estudia y se recoge en los cuadros siguientes:

POBLACIÓN > 14 AÑOS, SEGÚN ESTADO CIVIL Y SEXO. 1.991. (Absolutos)					
	Solteros	Casados	Viudos	Div.-Sep	Total
Hombres	1.001	945	48	2	1.996
Mujeres	826	942	164	5	1.937
Total	1.827	1.887	212	7	3.933

Fuente: Censo de Población 1991. I.N.E.

POBLACIÓN > 14 AÑOS, SEGÚN ESTADO CIVIL Y SEXO. 1.991. (%)					
	Solteros	Casados	Viudos	Div.-Sep	Total
Hombres	*50,15*	*47,34*	*2,40*	*0,10*	*100*
Mujeres	*42,64*	*48,63*	*8,47*	*0,26*	*100*
Total	*46,45*	*47,98*	*5,39*	*0,18*	*100*

Fuente: Censo de Población 1991. I.N.E. Elaboración propia

Según los datos anteriores, la distribución de la población de más de 14 años de Arroyo de San Serván muestra una distribución regular. Tomando a la población en su conjunto, la situación en la que se encuentra la mayoría se reparte entre el matrimonio y la soltería, siendo ligeramente superior el número de personas casadas: el 47 % frente al 46,45 % de personas solteras. El porcentaje de personas viudas es bajo, y el de divorciados y separados, residual. Si observamos la situación respecto al sexo, se aprecian algunas diferencias: el número de hombres solteros es superior al de mujeres y con la población casada ocurre lo contrario, si bien en este caso las diferencias son mínimas. Respecto a la situación de viudedad, ésta se da mayoritariamente en las mujeres: existen más del triple de viudas que de viudos, consecuencia de la mayor esperanza de vida de la mujer. Las pocas personas divorciadas o separadas, son también en su mayoría mujeres.

Es muy probable que la distribución de la población según estado civil sea una de las que más han cambiado desde la fecha a la que se refieren los datos hasta nuestros días, dadas las transformaciones que están teniendo lugar en nuestra sociedad respecto a las formas de convivencia, sin embargo se mantiene la tendencia general a que exista una mayoría de la población repartida de forma más o menos uniforme entre casados y solteros.

05 SET. 2003

CRECIMIENTO VEGETATIVO Y TASAS.

La dinámica demográfica precisa conocer otros componentes demográficos básicos como la natalidad y la mortalidad para conocer su crecimiento natural o vegetativo y comprender su evolución:

AÑO	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES	CRECIMIENTO NATURAL
1.981	49	24	25
1.982	65	29	36
1.983	69	29	40
1.984	61	19	41
1.985	46	23	23
1.986	48	33	15
1.987	68	26	42
1.988	62	31	31
1.989	75	27	49
1.990	71	31	40
1.991	56	31	25
1.992	62	30	32

Fuente: Movimiento Natural de la Población. INE.

La tendencia en el crecimiento de la población de Arroyo de San Serván está suficientemente explicada con los datos anteriores, los nacimientos son superiores a la mortalidad, al contrario del panorama habitual en la mayoría de las zonas rurales en las que existe una población envejecida y donde el fenómeno de la emigración ha privado de mujeres jóvenes.

El saldo natural o crecimiento vegetativo resulta de aplicar la diferencia entre nacimientos y defunciones en un mismo periodo de tiempo. En Arroyo de San Serván, desde el año 1981 hasta el 1992, ha resultado positivo en todos los casos.

05 SET. 2003

TASAS BUTAS DE NATALIDAD Y DE MORTALIDAD. (‰)

AÑO	TASA BRUTA DE NATALIDAD	TASA BRUTA DE MORTALIDAD
1.986	12,98	8,93
1.987	18,41	7,04
1.988	16,57	8,28
1.989	19,84	7,14
1.990	18,59	8,12
1.991	14,24	7,88
1.992	15,56	7,53
1.994	17,32	6,43
1.995	13,71	7,10
1.996	14,52	6,76
1.997	11,92	8,94

Fuente: Movimiento Natural de la Población. INE. Elaboración propia.

En 1.991 la tasa bruta de natalidad era en Extremadura de 11,78 ‰, considerada en la población total, en la zona rural era de 7,48 ‰. Si en el total de la población del país esta tasa es de 10,14 ‰ y en la zona rural de 8,03 ‰, significa que se encuentra por encima de la media nacional.

En la población que estudiamos, la tasa bruta de natalidad es en 1.991 de 14,24 ‰. Estamos hablando de cifras superiores a las consideradas como medias en las zonas rurales de Extremadura. En el 1.994 dicha tasa es ya de 17,32 ‰ lo que podría interpretarse como una tendencia creciente de este indicador, pero esta tendencia cambia a partir de este año hasta llegar al mínimo de los datos recogidos en la tabla en 1.997: 11,92 ‰.

En la misma fecha, la tasa de mortalidad general de la población total extremeña es de 9,36 ‰; en los municipios de menos de 2.000 habitantes esta tasa llega hasta 9,75 ‰. Con respecto a la población nacional, la tasa bruta de mortalidad general es de 8,62 ‰ y en la zona rural es de 14,15 ‰.

En Arroyo de San Serván en el mismo periodo de 1.991 este indicador es de 7,88 ‰. Y en el año 1996 de 6,76 ‰ ambos por debajo de la media.

05 SET. 2003

Si tenemos en cuenta la baja mortalidad y el mantenimiento de las tasas de natalidad sin caídas excesivas, podría sostenerse la tendencia hacia el crecimiento de la población, en todo caso habrá que esperar para ver si con un aumento de las tasas de natalidad se confirma dicha tendencia.

MIGRACIONES.

El saldo migratorio es otra de las variables que se deben tener en cuenta en el estudio de la población. Es la diferencia existente entre el número de habitantes que resulta del crecimiento natural y los que existen en un determinado núcleo. Ante la dificultad de obtener datos exactos, estas cifras se han calculado a partir de los datos del Censo de 1.991 que registran la población, según residan en el mismo municipio o en otro lugar, comparándolos con el crecimiento vegetativo referido a los mismos años, con estos resultados:

MOVIMIENTOS DE POBLACIÓN		
PERIODO	CRECIMIENTO NATURAL	SALDO MIGRATORIO
1981	25	-159
1990	40	-46

Fuente: Censo de Población 1991 y Movimiento Natural de la Población de 1.981 y 1.990. I.N.E. Elaboración propia.

Los dos años estudiados presentan un balance negativo, este fenómeno contribuye a la pérdida de población. En el último, resulta que la diferencia de la variación de los habitantes es muy baja, y, como se confirma en los datos de la población recogidos en el Censo de 1.991, la población volvió a crecer en ese año.

Aunque no se dispone de datos actuales del saldo migratorio, si en Arroyo de San Serván se observase la misma tendencia que en otras zonas de Extremadura, se producirá en los próximos años un cambio de signo en éste, debido al fenómeno del retorno de emigrantes.

POBLACIÓN SEGÚN NIVELES DE ESTUDIO.

La obligatoriedad de la educación es algo extendido a todos los ámbitos territoriales del Estado, pero es sabido que en el mundo rural hay altas tasas de analfabetismo y en general un bajo nivel de instrucción. Esto es explicado a veces porque el ciclo escolar no se termina o se ve interrumpido cuando coinciden con los periodos en los

0 5 SET. 2003

que las familias necesitan la aportación de todos sus miembros para realizar los trabajos agrícolas.

Otros factores de la baja escolarización son, la distancia a los centros escolares, recursos económicos, falta de centros, etc. Este hecho y la alta participación del mundo rural en el total de la comunidad origina que las tasas de analfabetismo en Extremadura sean altas, 6,48%. En la zona rural extremeña se alcanza el 8,09%. En la zona rural total del país es del 3,7%.

En el cuadro siguiente vemos que, en el año 1.991, 50,5 % de la población no tiene estudios, que añadido al 4,7 % que se define como analfabetos resulta que el 55,2 % tiene un bajo nivel de instrucción. En cualquier caso, es de suponer que en la actualidad el nivel de instrucción de la población ha mejorado en el transcurso de los últimos diez años.

POBLACIÓN > 10 AÑOS, SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN 1.991. Cifras absolutas y porcentajes		
	(Abs.)	(%)
Total	**3.260**	*100*
Analfabetos	153	*4,7*
Sin estudios	1.646	*50,5*
1er grado	698	*21,4*
2º grado	671	*20,6*
3er grado	92	*2,8*

Fuente: INE. Censo de Población. 1.991. Elaboración propia.

TASAS DE ESCOLARIDAD. ARROYO DE SAN SERVÁN.					
Edad	**Total**	**4-5**	**6-13**	**14-17**	**18-25**
	56,72	70,15	98,98	37,39	14,83

Fuente: INE. Censo de Población. 1.991.

TASAS DE ESCOLARIDAD. PROVINCIA DE BADAJOZ.					
Edad	**Total**	**4-5**	**6-13**	**14-17**	**18-25**
	57,79	71,22	97,99	52,75	14,67

Fuente: INE. Censo de Población. 1.991.

La tasa de escolaridad del conjunto de la población es inferior a la tasa media provincial, siendo también inferior en el primer grupo de edad de 4 a 5 años. En el intervalo de edad de 6 a 13 años, en el año 1.991, la tasa de escolarización estaba ligeramente por encima de la media de la provincia. En las edades que se corresponden con la educación secundaria vuelven a bajar respecto a las cifras provinciales, lo que refleja la tendencia al

05 SET. 2003

abandono de los estudios al salir de la escuela. Respecto a las edades en las que se cursan estudios superiores, la cifra, aunque baja, es superior a la de la provincia.

Podemos decir que la tasa de escolaridad se irá aproximando hasta la de toda la provincia, debido a la obligatoriedad de la enseñanza, en las edades más bajas y al aumento de la edad de escolarización obligatoria. Además, la reciente creación de un centro de enseñanza secundaria en la localidad facilitará el acceso de los jóvenes del municipio a estos estudios, lo que en el futuro se reflejará en un aumento de las tasas correspondientes a estas edades. Pero en edades superiores la tasa es baja, a pesar de estar por encima de la provincia.

3.- PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN.

Para hacer las previsiones de la población futura de Arroyo de San Serván, se han utilizado los datos demográficos elaborados y se ha partido de las tendencias de la población, teniendo en cuenta además la tendencia de las variables que son susceptibles de cambio, pero que influyen en los resultados finales.

Predecir la evolución exacta de cada uno de los fenómenos es muy difícil porque dependen de muchos factores, no solo socio-demográficos sino también económicos.

Precisamente por esta dificultad en predecir se hace necesario indicar al menos dos hipótesis, una de ellas supone el comportamiento más favorable de todas las variables, a la que denominamos Hipótesis A, y otra en la que los fenómenos se desarrollan de la manera menos desfavorable, Hipótesis B. La población futura estará entre una u otra hipótesis.

Se ha estimado la población para los años 2.005 y 2.010.

AÑO	HIPÓTESIS A	HIPÓTESIS B
1.991	3.933	
2.005	4.184	4.092
2.010	4.314	4.129

05 SET. 2003

C.- ESTRUCTURA ECONÓMICA.

El análisis de la estructura económica de una localidad es fundamental para planificar adecuadamente su infraestructura y su equipamiento comunitario.

Su estudio se centra en un análisis de la población laboralmente activa y de los sectores de actividad económica; el sector agrícola, el industrial, la construcción y los servicios.

1.- LA POBLACIÓN ACTIVA.

Para tener una idea global de la distribución recurrimos en primer lugar a los datos que ofrece el Censo del año 1.991. Para poder contar también con información más actual, a continuación analizaremos los datos referidos al paro registrado por el Instituto Nacional de Empleo durante el año 2.000.

1.1- La población activa en el Censo del año 1.991.

En 1.991 las tasas de actividad y paro de Arroyo de San Serván y de la provincia de Badajoz son las siguientes:

TASAS DE ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y PARO (%)			
	TASA DE ACTIVIDAD	TASA DE OCUPACIÓN	TASA DE PARO
ARROYO DE SAN SERVÁN	41,8	81,7	18,3
PROVINCIA DE BADAJOZ	34,8	71,5	28,4

Fuente: Censo de Población 1991. I.N.E. Elaboración propia.

La situación de la población activa de la localidad, respecto a la de la provincia, es favorable. La **tasa de actividad**, indica que existe un 41,8% de la población que se encuentra en edad de trabajar, respecto a la población total, frente al 34,8 % que encontramos en el total de la provincia. **La tasa de ocupación** revela que la situación del empleo en el municipio es mejor en comparación con el conjunto provincial. Según esta tasa, de cada 100 personas en edad activa, existen 81,7 ocupados. La **tasa de paro** también

0 5 SET. 2003

refleja una buena situación, con un 18,3 % de población activa en paro, mientras que el mismo indicador arroja un dato del 28,4 % en la provincia.

Según el cuadro siguiente la distribución de la población ocupada por sectores de actividad económica, la agricultura es dominante en el municipio, con el 57,40 % de los ocupados. Le sigue en porcentaje el sector de la construcción, los servicios, y la industria con una presencia muy escasa.

POBLACIÓN OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD Cifras absolutas y porcentajes										
	AGRICULTURA		INDUSTRIA		CONSTRUCCIÓN		SERVICIOS		TOTAL	
		%		%		%		%		%
Total	663	57,40	64	5,54	173	14,98	120	10,39	1155	100,00

Fuente: Censo de Población 1991. I.N.E. Elaboración propia.

0 5 SET. 2003

1.2 – Parados Activos según el INEM en el año 2.000 [4]

Según datos del Instituto Nacional de Empleo (INEM), la media de parados activos en el año 2.000 fue de 200 personas. El perfil de este colectivo viene definido por las características sociales y económicas que son analizadas a continuación:

a) Parados activos según sexo y edad:

La tabla y el gráfico siguientes revelan que existen importantes diferencias en cuanto a las posibilidades de acceso al trabajo entre hombres y mujeres, siendo más difícil para éstas. En términos porcentuales el colectivo de mujeres paradas activas representa el 64 % del total. Por lo que respecta a la edad, es el grupo de 25 a 44 años en el que se da un mayor porcentaje de parados: el 55 %.

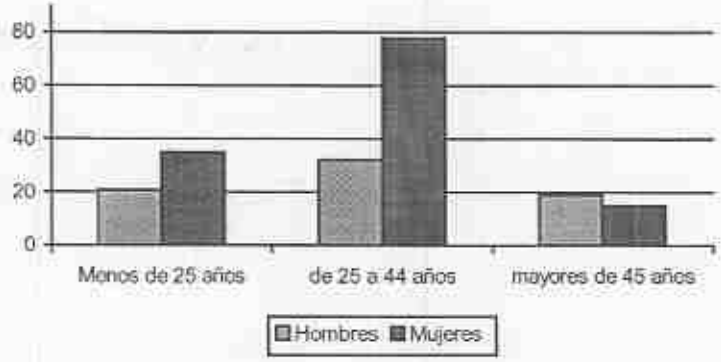
ACTIVOS PARADOS SEGÚN EDAD Y SEXO						
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Menos de 25 años	21	10,45	35	17,44	56	27,89
De 25 a 44 años	32	16,15	78	39,18	110	55,33
Mayores de 45 años	19	9,53	15	7,24	34	16,77
Total	72	36,14	128	63,86	200	100

Fuente: Negociado de Servicios Técnicos del INEM. Datos referidos a la media anual de 2.000.

[4]. El INEM establece que en las estadísticas de paro se incluirán los inscritos como demandantes excepto:a) Personas que estando ocupadas demanden otro empleo.
b) Trabajadores inscritos en las Oficinas de Empleo que, en virtud de un expediente de regulación de empleo, tienen suspendidos temporalmente sus contratos.
c) Demandantes que tengan reducida la jornada ordinaria de trabajo por expediente de regulación de empleo.
d) Perceptores de prestaciones que participan en los trabajos de colaboración social.
e) Personas inscritas que son pensionistas de jubilación o que tienen sesenta y cinco o más años.
f) Demandantes de un empleo coyuntural por período inferior a tres meses.
g) Demandantes de un trabajo cuya jornada semanal es inferior a las veinte horas.
h) Demandantes que estén cursando estudios de enseñanza oficial reglada, siempre que sean menores de veinticinco años o que aún siendo mayores, sean demandantes de primer empleo.
i) Demandantes asistentes a cursos de formación ocupacional, cuando sus horas lectivas superen las veinte semanales, tengan una beca de manutención y sean demandantes de primer empleo.
j) Demandantes en situación de incapacidad temporal o baja médica, pensionistas por invalidez absoluta o gran invalidez.
k) Demandantes jóvenes que estén cumpliendo el servicio militar o prestación sustitutoria de mismo.
l) Personas que se inscriben en las Oficinas de Empleo como requisito previo para participar en un proceso de selección para un puesto de trabajo determinado y solicitantes de empleo exclusivamente para el extranjero o de un empleo a domicilio.
m) Trabajadores beneficiarios del subsidio agrario.

05 SET. 2003

PARADOS ACTIVOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO. 2.000.



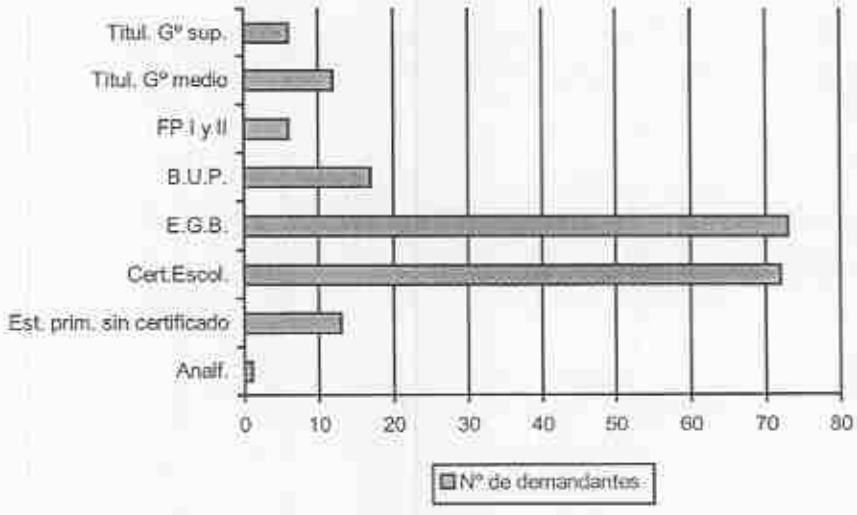
b) Parados activos según nivel académico:

Esta clasificación descubre la relación directa existente entre las posibilidades de encontrar trabajo y el nivel de formación de la población. Cerca de tres de cada cuatro parados activos tienen un nivel de estudios de Certificado Escolar o E.G.B., mientras que el 12 % tiene estudios universitarios.

ACTIVOS PARADOS SEGÚN NIVEL ACADÉMICO									
	Total	Analf.	Est. prim. sin certificado	Cert. escol.	E.G.B.	B.U.P.	FP I y II	Titul. Gº medio	Titul. Gº sup.
Nº	200	1	13	72	73	17	6	12	6
%	100	0,33	6,45	36,05	36,39	8,53	3,12	5,95	3,16

Fuente: Negociado de Servicios Técnicos del INEM. Datos referidos a la media anual de 2.000.

ACTIVOS PARADOS, SEGÚN NIVELES ACADÉMICOS. 2.000.

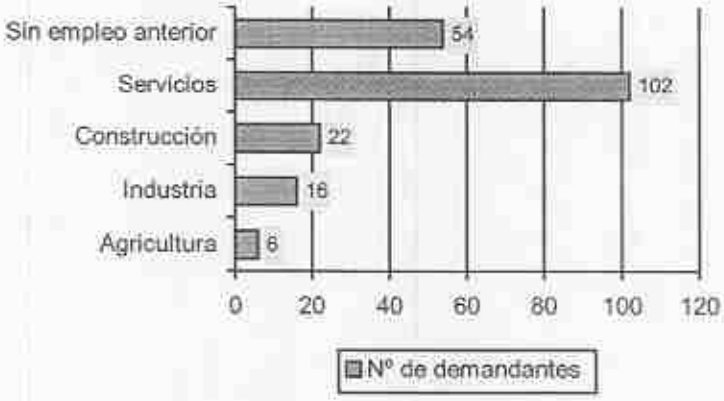


0 5 SET. 2003

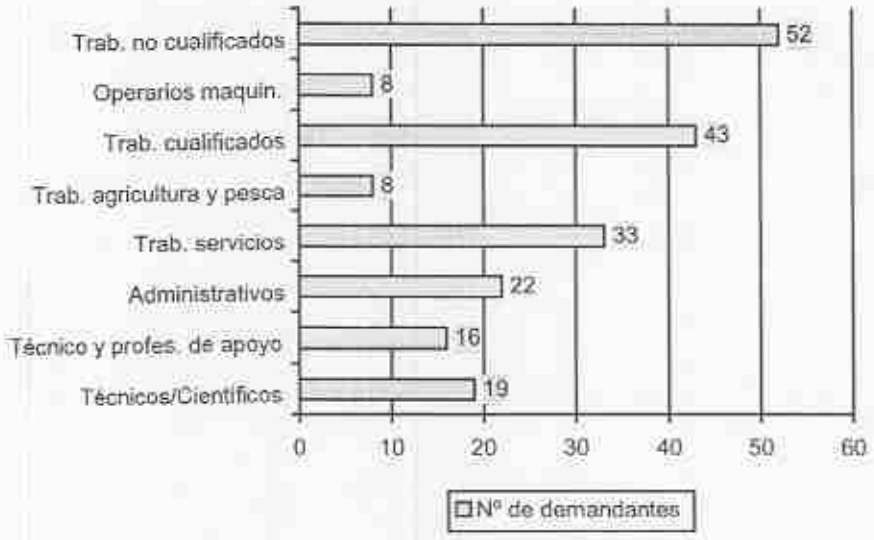
c) Parados activos según sector de actividad económica:

La información contenida en este apartado ofrece una imagen de la actividad económica sesgada, ya que el número de desempleados inscritos como demandantes de empleo en el sector de la agricultura es probablemente inferior a la realidad, ya que la mayoría de éstos están inscritos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social y por lo tanto no constan en estos datos, que recogen los demandantes inscritos en el Régimen General de la Seguridad Social. En todo caso, los datos revelan la importancia del sector servicios en la economía local.

ACTIVOS PARADOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA. 2.000.



Nº DE DEMANDANTES SEGÚN GRUPOS PROFESIONALES. 2.000.



0 5 SET. 2003

2.- LA AGRICULTURA.

EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE DEL TÉRMINO.

La superficie del término viene expresada en hectáreas y se clasifica en tres grandes apartados: tierras labradas, pastos permanentes, especies arbóreas forestales y otras. Se recogen los datos de los Censos Agrarios de 1.982 y 1.989.

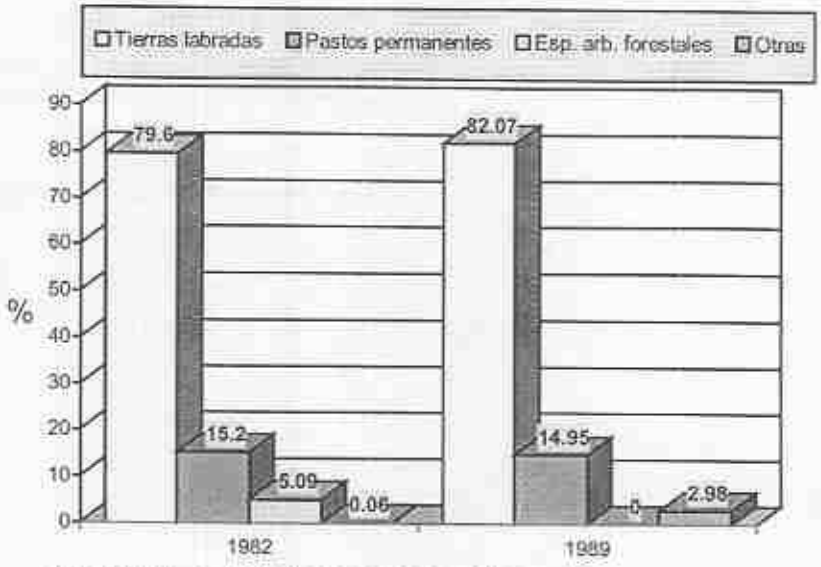
DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE (Hectáreas)					
	1.982	%	1.989.	%	Variación Cen89-82
Tierras labradas	3.915	*79,6-*	4.101	*82,07*	+ 186
Pastos permanentes	747	*15,20*	747	*14,95*	0
Especies arbóreas forestales	250	*5,09*			- 250
Otras tierras	3	*0,06*	149	*2,98*	+ 146
Total superficie de las explotaciones agrícolas	4.916	*100,00*	4.997	*100,00*	+ 81

Fuente: INE. Censo Agrario, años 1.982 y 1.989. Elaboración propia.

Como se puede ver en el cuadro anterior, según el último Censo de 1.989, la mayor parte de la superficie de Arroyo de San Serván está formado por tierras labradas, con un 82,07 % del término municipal, siendo de un 79,64 % en 1.982, significa que se ha incrementado ligeramente, (cerca de un 2,5 %), lo que indica en una primera observación de los datos que la base de la actividad económica de esta zona es la agricultura. También es notable la proporción de superficie dedicada a pastos permanentes con un 14,95 %, el mismo porcentaje registrado en el Censo anterior.

Hay que hacer mención a la pérdida total de la superficie que en 1.982 estaba ocupada por especies arbóreas forestales.

SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS (Ha)
Distribución en porcentajes



Fuente: INE. Censos Agrarios. Elaboración propia

Evolución y distribución de los cultivos:

La distribución de los cultivos predominantes, expresados en hectáreas, viene clasificada por herbáceos, frutales, olivar, viñedos y otros, según datos de los Censos Agrarios de 1982 y 1989.

El total de los cultivos ha sufrido un aumento cercano al 5 % de la proporción de 1989, de 3.914 Has. de tierra labrada en 1982 pasó a 4.100 Has. en 1989.

Para continuar el análisis es preciso ver el comportamiento de la distribución de los cultivos en el periodo considerado, para lo cual vemos el siguiente cuadro y el gráfico:

EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CULTIVOS (Ha) Aprovechamiento de las tierras labradas				
CULTIVO	**1982**	**%**	**1989**	**%**
HERBÁCEOS	1.897	*48,47*	2.576	*62,83*
FRUTALES	1.100	*28,10*	19	*0,46*
OLIVAR	585	*14,95*	1.164	*28,39*
VIÑEDOS	40	*1,02*	341	*8,32*
OTROS	292	*7,46*	-	-
TOTAL	3.914	*100,00*	4.100	*100,00*

Fuente: INE. Censo Agrario, años 1.982 y 1.989. Elaboración propia.

0 5 SET. 2003

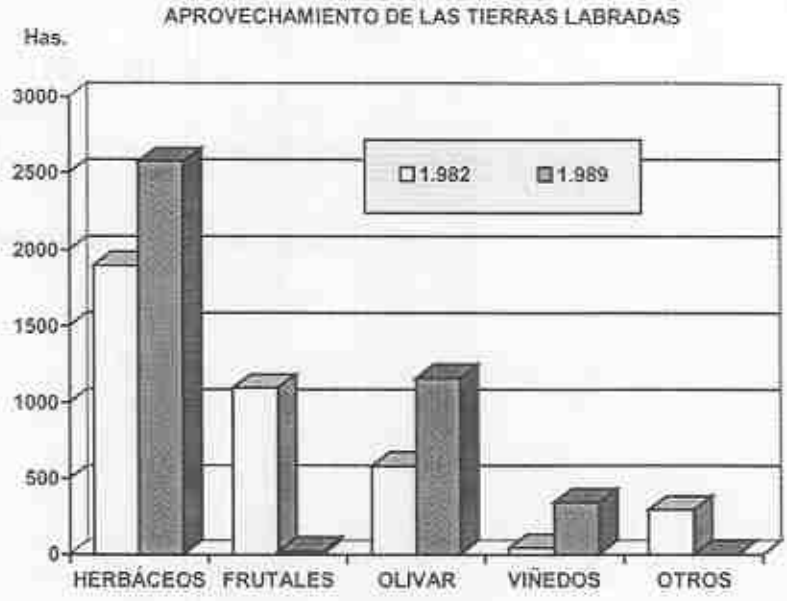
Según el cuadro, el cultivo más representativo de la superficie labrada es el de herbáceos que ha pasado de ocupar el 48,47 % en 1.982 al 62,83 % en 1989.

La reducción de la superficie dedicada a los frutales ha descendido vertiginosamente, pasando de ocupar el 28,1 % al 0,46%.

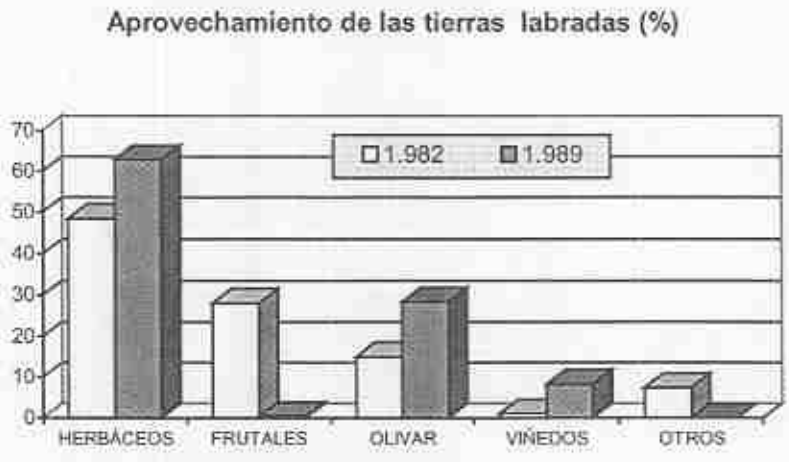
La presencia del olivar ha aumentado en 1.989 hasta el doble de la superficie de 1.982.

La superficie dedicada a viñedos, que en 1.982 era 40 ha aumentado en 301 hectáreas, pasando de representar el 1,02 % de la superficie total, al 8,32 %. El apartado que corresponde a otros cultivos, que en 1.982 representaba el 7,46 %, en 1.989 no representa ninguna superficie

05 SET. 2003



FUENTE: INE. Censo Agrario de 1982 y 1989



FUENTE: INE. Censo Agrario de 1982 y 1989

En general hay que comentar que la evolución en la superficie de tierras labradas ha sido irregular, destacando la práctica desaparición de los frutales frente al crecimiento de la superficie dedicada al olivo y al viñedo, probablemente como consecuencia de la política de subvenciones a estos cultivos llevada a cabo desde la Unión Europea.

05 SET 2002

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS SEGÚN EL TAMAÑO.

El número de explotaciones agrícolas ha aumentado en más del doble de 1.982 a 1.989.

Son dominantes las explotaciones pequeñas o medianas, 117 tienen menos de 5 Has., 19 entre 5 y 10, 26 de 10 a 20, 29 de 20 a 50 y hay 24 explotaciones con más de 50 Has.

En el cuadro siguiente se expone la situación del número de las explotaciones agrícolas y su evolución. Están clasificadas según el tamaño y con los datos de los últimos Censos Agrarios de 1982 y 1989, que nos permitirá tener una perspectiva en el tiempo del periodo intercensal.

En primer lugar se puede ver que un 54,42 % de las explotaciones tienen menos de 5 Has. y que el número de éstas tiene lógicamente una relación inversa con su tamaño, por lo tanto lo que hay que observar es la evolución que han seguido en el tiempo.

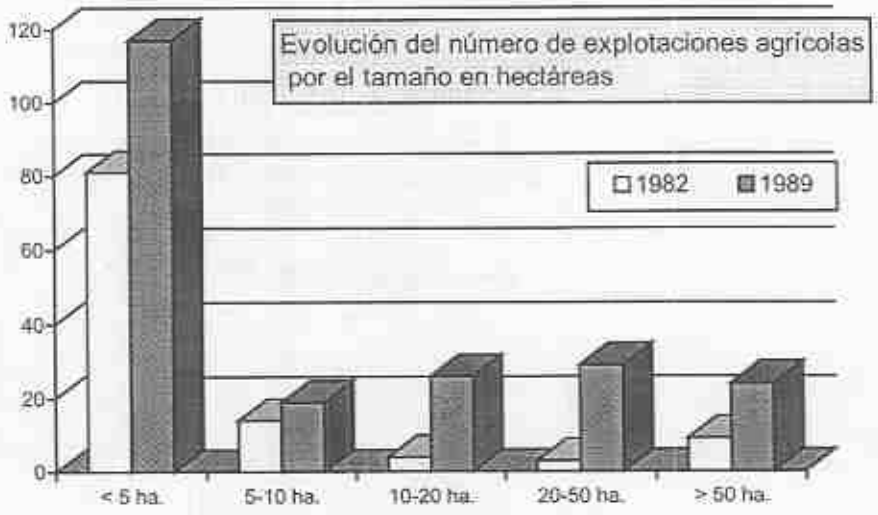
El número total de explotaciones ha aumentado, lo que está indicando que la importancia de la actividad agraria en este municipio es creciente.

Como se ha comentado, de 1982 a 1989 prácticamente el número de explotaciones se ha doblado. Por tamaños han aumentado también todas, siendo las de menos de 5 hectáreas las que han aumentado en mayor número, en términos absolutos

EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS SEGÚN EL TAMAÑO (Ha)				
TAMAÑO	**1982**	*%*	**1989**	*%*
< 5 Has.	81	*72,97*	117	*54,42*
5-10 Has.	14	*12,61*	19	*8,84*
10-20 Has.	4	*3,60*	26	*12,09*
20-50 Has.	3	*2,70*	29	*13,49*
50 100 Has.	9	*8,11*	24	*11,16*
Total	111	*100,00*	215	*100,00*

Fuente: INE. Censo Agrario, años 1.982 y 1.989. Elaboración propia.

05 SET 2003



Fuente: INE.. Censos Agrarios. Elaboración propia

RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA:

Según el régimen de tenencia, la explotación dominante es la propiedad, con el 54,66 % del total, en segundo lugar se sitúa el régimen de arrendamiento, que alcanza el 26,8 %. La aparcería es el régimen de tenencia del 17 % de la tierra y el 1,54 % restante se encuentra bajo otros tipos de regímenes.

EVOLUCIÓN RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA (Has.)				
	1982	*%*	**1989**	*%*
Propiedad	3.448	*70,14*	2.731	*54,66*
Arrendamiento	805	*16,38*	1.339	*26,80*
Aparcería	644	*13,00*	849	*16,99*
Otros	18	*0,37*	77	*1,54*
TOTAL	4.916	*100,00*	4.996	*100,00*

Fuente: INE. Censo Agrario, años 1.982 y 1.989. Elaboración propia.

Si observamos la evolución experimentada desde el Censo de 1.982 hasta el de 1.989, el régimen de tenencia de la tierra en propiedad ha descendido mientras que los demás han aumentado.

05 SET 2007

TITULARES DE EXPLOTACIÓN.

Hay 219 titulares de explotaciones agrarias, de los cuales, el 16,89 % tiene menos de 35 años, el 44,29 % entre 35 y 54 años, el 25,57 % entre 55 y 64 años y el 13,24 %, más de 65 años.

En el cuadro siguiente están clasificados los titulares de la explotación según grupos de edad, seguir los datos nos da idea de la evolución entre los años censales aquí expresados.

EVOLUCIÓN TITULARES DE EXPLOTACIÓN (Grupos de edad)				
Grupos de edad	**1982**	*%*	**1989**	*%*
< 35 años	18	*9,89*	37	*16,89*
35- 54	91	*50*	97	*44,29*
55-64	54	*29,67*	56	*25,57*
> 65	19	*10,44*	29	*13,24*
TOTAL	182	*100*	219	*100*

Fuente: INE. Censo Agrario, años 1.982 y 1.989. Elaboración propia.

En 1982 la mayoría de los titulares eran del grupo de 35 a 54 y de 55 a 64 años, el 50 % y 29,67 % respectivamente, en 1989 se mantiene esa característica.

La cantidad de jóvenes agricultores es la baja, aunque ha aumentado en más del doble de 1.982 a 1.989. Se repite la tendencia de conservar la propiedad las personas mayores aunque lleguen a la jubilación, aumentando el número de titulares de explotaciones de más de 65 años.

05 SET 2002

MECANIZACIÓN AGRÍCOLA.

La maquinaria agrícola más corriente es el tractor, que ha aumentado en 54 unidades de un Censo a otro, también se incrementó el número de motocultores, de uno a tres, disminuyó en una unidad el de cosechadoras y, en el apartado "otras" referido a equipos auxiliares, se pasó de cero a tres.

MAQUINARIA AGRÍCOLA		
Tipo	1982	1989
Tractores	86	140
Motocultores	1	3
Cosechadoras	5	4
Otras	-	3
Total	92	150

Fuente: INE. Censo Agrario, años 1.982 y 1.989.

05 SET 2003

LA GANADERÍA

Censo Ganadero.

La carga ganadera total en el año 1.989 es de 447 unidades; de las que 26 son de ganado bovino, 199 de ovino, 31 de caprino, 140 de porcino, 35 de equino y 16 aves.

En relación con el anterior Censo, el número total de unidades ganaderas ha disminuido. Según especies, el mayor descenso se ha experimentado en las unidades de ganado bovino, que han descendido notablemente, pasando de las 90 unidades en 1.982 a las 26 en 1.989. el ganado ovino ha descendido en 22 unidades, y las aves en una unidad. Por el contrario, las especies que han aumentado su presencia son el ganado caprino en 16, el porcino en 17 y el ganado equino que ha pasado de no tener ninguna presencia en 1.982 a 35 unidades en 1.989.

CENSO DE GANADO				
Tipo	1982	%	1989	%
Bovino	90	*19,31*	26	*5,82*
Ovino	221	*47,42*	199	*44,52*
Caprino	15	*3,22*	31	*6,94*
Porcino	123	*26,39*	140	*31,32*
Equino	-		35	*7,83*
Aves	17	*3,65*	16	*3,58*
Total	466	*100*	447	*100*

Fuente: INE. Censo Agrario, años 1.982 y 1.989.

Registro de Sanidad Animal de la Junta de Extremadura.

Este registro constituye una fuente de información más actual acerca de la cabaña ganadera de Arroyo de San Serván, aunque, por tener una procedencia diferente al Censo Ganadero, no son estrictamente comparables, si bien nos ofrecen una perspectiva aproximada de los considerables cambio que se han producido en los diez años transcurridos desde el último Censo hasta la fecha de estos datos.

05 SET. 2003

Nº DE ANIMALES SEGÚN ESPECIE	
ESPECIE	NÚMERO
OVINO	5.500
CAPRINO	1.601
BOVINO	13
EQUINO	23
ASNAL	1

Fuente: Registro de Sanidad Animal. Junta de Extremadura. 1.999.

El ingreso de España en la Unión Europea y el establecimiento de una política de ayudas a la agricultura ha sido la causa probable del fuerte incremento de la presencia de unidades de ganaderas de dos especies en el municipio, que ha pasado de 199 unidades de ganado ovino a 5.500, según el registro de la Junta de Extremadura y de 31 unidades de ganado caprino a 1.601 según esta misma fuente. Por el contrario, el ganado bovino parece continuar con la tendencia descendente ya constatada. El ganado equino también disminuye y aparece la referencia a una unidad de ganado asnal.

05 SET. 2003

3.- LA INDUSTRIA.

La presencia de la industria en Arroyo de San Serván es escasa. Según el Censo de 1.991, ocupa a un 5,3 % de la población ocupada. Los datos más actuales de los que se dispone han sido extraídos del registro municipal de actividades sujetas al Impuesto de Actividades Económicas (I.A.E.). Según éste, en Arroyo de San Serván existen, en el año 2.000, 17 establecimientos industriales.

4.- LA CONSTRUCCIÓN Y LOS SERVICIOS.

El sector de la construcción, emplea, según el Censo de la Población de 1991 a 173 personas lo que supone el 15 % de la población ocupada. De acuerdo con los datos del I.A.E., hay 28 registros de actividades en este sector.

Al sector servicios se dedicaban en el año 1.991 255 personas, el segundo en importancia de la población ocupada, detrás de la agricultura, representando el 22,1 %.

La actividad en este sector, según el I.A.E., Este sector está compuesto por los siguientes subsectores:

COMERCIO	HOSTELERÍA	TALLERES	TRANSPORTES	ENTIDADES FINANCIERAS	OTROS	TOTAL
56	12	8	1	4	25	**106**

Fuente: Matrícula del año 2.000 del Impuesto sobre Actividades Económicas. Elaboración propia

0 5 SET. 2003

5.- OTROS INDICADORES.

INDICADORES ECONÓMICOS[1]	
Nivel económico	2
Índice Turístico	0
Cuota de Mercado	9
Teléfonos	1.021

Fuente: Anuario Económico de *"La Caixa"*. 2.001.

VEHÍCULOS MATRICULADOS (ENERO DE 2.001)	
Ciclomotores	358
Motocicletas	41
Camiones	289
Remolques	31
Tractores	15
Autobuses	6
Turismos	1.399
Total	**2.139**

Fuente: Ayuntamiento de Arroyo de San Serván.

Años	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000
Licencias de apertura de establecimientos.	13	4	7	11	11
Licencias de obra.	85	95	77	41	51
Construcciones.	16	38	23	18	17

[1] **Nivel económico:** renta familiar disponible por habitante.
Nivel 1: inferior a 800.000 pesetas.
Nivel 2: entre 800.000 y 900.000 pesetas.
Nivel 3: entre 900.001 y 1.000.000 pesetas.
(La media española es el nivel 5, entre 1.100.000 y 1.200.000 pesetas).
Cuota de mercado: la capacidad de consumo de los habitantes del municipio.

05 SET 2003

CONCLUSIONES:

Con los datos económicos tomados de las diferentes fuentes, Censo de Población, Censo Agrario, INEM, Ayuntamiento, etc., que aquí se han expuesto y analizado, puede concluirse que la economía de Arroyo de San Serván, se basa principalmente en la actividad agraria y en las actividades más comunes dentro del sector servicios (comercio minorista y hostelería).

Este perfil económico muestra la necesidad de una renovación y diversificación del tejido productivo de la localidad, que se debe basar en ámbitos con posibilidades de desarrollo futuro y que cuentan con potencialidades en la zona:

- El aumento y la mejora de una **oferta turística integral**, que abarque las posibilidades de explotación del interesante **patrimonio arqueológico** que suponen las pinturas rupestres de la Sierra de San Serván; la riqueza de su **patrimonio natural**, por representar un ecosistema de sierra enclavado en un entorno en el que el paisaje predominante es de llanos y vegas; la creación de una oferta de **alojamientos de calidad**, o el crecimiento de la ya en parte consolidada oferta de **establecimientos de restauración.**
- Los **servicios personales especializados**, como el cuidado de personas ancianas o con problemas de movilidad o los servicios a domicilio.
- El desarrollo de las **actividades afines al sector de la construcción**, por ser este un sector con peso en la economía local.
- Las actividades económicas relacionadas con el **medio ambiente**, la conservación o cría de especies arbóreas, forestales y ganaderas, la explotación de la caza, promoción de actividades de ocio, etc.

En definitiva, su desarrollo tendrá que pasar por potenciar sus posibilidades y sobre todo ofrecer oportunidades de participar en el mundo laboral a los jóvenes para que puedan permanecer en Arroyo de San Serván y mantener la población.

Índice turístico: calculado en función de la ocupación anual y categoría de hoteles, hostales, camping, etc.

0 5 SET 2003

D.- GESTIÓN MUNICIPAL

Los presupuestos municipales han crecido de forma importante en los últimos años. Los ingresos han pasado de 91 millones en el primer año del periodo considerado (1.991), a los 355 millones de pesetas en el año 2.000.

INGRESOS (I) En miles

Capítulos	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995
Impuestos Directos	20.200,0	24.600,0	32.000,0	28.826,0	33.000,0
Impuestos Indirectos	2.500,0	4.000,0	2.700,0	1.500,0	3.200,0
Tasas, otros ingresos	13.824,0	19.458,0	16.188,0	20.874,0	20.000,0
Transferencias corrientes	38.430,0	44.639,0	49.200,0	49.800,0	56.483,0
Patrimoniales	1.050,0	800,0	1.600,0	2.000,0	1.460,0
Transferencias de capital	8.001,0	50.501,0	42.309,0	43.500,0	53.850,0
Enaj. inversiones reales	7.444,0	6.001,0	30.001,0	12.500,0	39.020,0
Ventas pasivos financieros	3,0	20.001,0	2,0		5.670,0
Total	**91.452,0**	**170.000,0**	**174.000,0**	**159.000,0**	**212.683,0**

Fuente: Ayuntamiento de Arroyo de San Serván.

INGRESOS (II) En miles

Capítulos	1.996	1.997	1.998-996	2.000
Impuestos Directos	39.000,0	41.725,0	35.200,0	49.000,0
Impuestos Indirectos	3.000,0	2.000,0	3.200,0	5.600,0
Tasas, otros ingresos	29.310,0	25.460,0	35.520,0	31.214,0
Transferencias corrientes	113.005,0	114.434,0	139.059,0	146.660,0
Patrimoniales	1.545,0	1.950,0	1.940,0	1.946,0
Transferencias de capital	11.180,0	18.010,0	95.281,0	104.480,0
Enaj. inversiones reales	5.250,0	8.000,0	8.800,0	16.100,0
Ventas pasivos financieros	6.500,0	5.000,0	43.000,0	
Total	**208.709,0**	**216.580,0**	**362.000,0**	**355.000,0**

Fuente: Ayuntamiento de Arroyo de San Serván.

* El presupuesto del año 1.998 fue prorrogado al año siguiente, por lo que las cantidades fueron las mismas para los dos años.

05 SET. 2007

INGRESOS (I) %

Capítulos	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995
Impuestos Directos	22,08	14,47	18,39	18,12	15,51
Impuestos Indirectos	2,73	2,35	1,55	0,94	1,50
Tasas y otros Ingresos	15,11	11,44	9,30	13,12	9,40
Transferencias corrientes	42,02	26,25	28,27	31,32	26,55
Patrimoniales	1,14	0,47	0,91	1,25	0,68
Transferencias de capital	8,74	29,70	24,31	27,35	25,31
Enaj. inversiones reales	8,13	3,53	17,24	7,86	18,34
Variac. pasivos financieros	0,003	11,76	0,001	-	2,66
Total	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**

Fuente: Ayuntamiento de Arroyo de San Serván. Elaboración propia

INGRESOS (II) %

Capítulos	1.996	1.997	1.998-99	2.000
Impuestos Directos	18,68	19,26	9,72	13,80
Impuestos Indirectos	1,43	0,92	0,88	1,57
Tasas y otros Ingresos	14,04	11,75	9,81	8,79
Transferencias corrientes	54,14	52,83	38,41	41,31
Patrimoniales	0,74	0,90	0,53	0,54
Transferencias de capital	5,35	8,31	26,32	29,43
Enaj. inversiones reales	2,51	3,69	2,43	4,53
Variac. pasivos financieros	3,11	2,30	11,87	-
Total	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Ayuntamiento de Arroyo de San Serván. Elaboración propia

05 SET 2002

1.-PRESUPUESTO DE INGRESOS.

En este apartado sobre Presupuestos Municipales de Ingresos se incluye el Esfuerzo Fiscal y el Aporte de la Administración.

Referidos a pesetas corrientes, están representados en datos absolutos (expresados en miles de pesetas) y en porcentajes; como base, el presupuesto de cada año y según cada capítulo.

Por capítulos, los que constituyen las principales fuentes de ingresos municipales son los correspondientes a las transferencias corrientes y las de capital. A estos ingresos se debe principalmente el crecimiento experimentado en los presupuestos.

Impuestos Directos

En este capítulo el crecimiento ha tenido una cierta regularidad, sin grandes oscilaciones, manteniendo su proporción, aunque baja en los presupuestos de 1.994 y en los de 1.998-99 se recupera.

Impuestos Indirectos

Las cifras se mantienen, oscilando suavemente. En 1.994 es cuando es más bajo y la cifra más alta se da en el año 2.000. Este capítulo apenas tiene peso en los ingresos anuales.

Tasas y otros ingresos

También en este punto las cantidades se mantienen con oscilaciones de hasta un máximo de 35,5 millones en los años 1.998-99 y desde un mínimo de 13,8 millones en 1.991.

05 SET. 2009

Transferencias corrientes

Son los fondos procedentes de la Administración del Estado, por lo tanto es el capítulo que proporciona más ingresos al total presupuestario. Del 91 al 92 este capítulo pasa del 42 al 26 %, se mantiene con ligeras oscilaciones hasta 1.996, año en el que asciende hasta alcanzar el 54 % del presupuesto. En los años siguientes el peso de este capítulo baja aunque continua siendo el principal aporte de ingresos.

Patrimoniales

Son los recursos municipales. Comienzan con algo más de un millón de pesetas y se mantienen bajos hasta la fecha del último año registrado. En los últimos cuatro años rondan los dos millones de pesetas sin llegar nunca a alcanzar esta cifra. En porcentajes representa el capítulo de menor cuantía del presupuesto, junto al de los impuestos indirectos y siempre por debajo de éstos.

Transferencias de Capital

Se refiere a las operaciones de capital y las subvenciones de la Administración de la Comunidad Autónoma. En este capítulo se parte de un porcentaje bajo en el primer año de referencia, pero sube el año siguiente. A partir de 1.992 los porcentajes muestran algunas oscilaciones no muy acentuadas hasta el año 1.996, en el que caen hasta el 5,35 %, desde el 25,31 % del año anterior. El año siguiente siguen siendo bajos y más tarde se normalizan. Representa una importante fuente de ingresos en todo el periodo estudiado, con la excepción del año 1.991 y las caídas ya mencionadas.

05 SET 2003

2.-PRESUPUESTO DE GASTOS

La distribución de los gastos que puede verse en los cuadros en efectivos totales y en porcentajes se han comportado por capítulos de la siguiente manera:

GASTOS (I) En miles

Capítulos	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995
Personal	30.500,0	55.156,0	65.719,0	65.742,0	76.252,2
Bienes corrientes y de servicio	29.270,0	43.091,0	55.460,0	48.051,0	76.538,0
Financieros	-	2.300,0	6.800,0	6,300,0	5.700,0
Transferencias corrientes	2.280,0	3.800,0	3,950,0	2.930,0	3.995,0
Inversiones reales	25.000,0	61.650,0	40.069,0	30.476,0	47.397,8
Transferencias de capital	3.000,0	4.000,0	3.500,0	3.000,0	-
Pasivos financieros	1.402,0	2,0	1.510,0	2500,0	2.800,0
Total	**91.452,0**	**170.000,0**	**174.000,0**	**159.000,0**	**212.683,0**

Fuente: Ayuntamiento de Arroyo de San Serván.

GASTOS (II) En miles

Capítulos	1.996	1.997	1.998-99	2.000
Personal	88.655,9	111.575,0	158.296,6	149.208,0
Bienes corrientes y de servicio	57.900,0	49.850,0	57.044,9	52.492,0
Financieros	6.600,0	5.395,0	3.790,0	4.600,0
Transferencias corrientes	4.710,0	8.110,0	3.780,0	3.500,0
Inversiones reales	43.404,4	37.600,0	137.087,5	138.600,0
Transferencias de capital	3.000,0	-	-	-
Pasivos	4.520,0	4.050,0	2.000,0	6.600,0
Total	**208.790,0**	**216.580,0**	**362.000,0**	**355.000,0**

Fuente: Ayuntamiento de Arroyo de San Serván.

05 SET. 2003

GASTOS (I) %

Capítulos	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995
Personal	33,35	32,44	37,76	41,34	25,85
Bienes corrientes y de servicio	32,00	25,34	31,87	30,22	35,98
Financieros	-	1,35	3,90	39,62	2,68
Transferencias corrientes	2,49	2,23	2,27	1,84	1,87
Inversiones reales	27,33	36,26	23,02	19,16	22,28
Transferencias de capital	3,28	2,35	2,01	1,88	-
Pasivos financieros	1,53	0,001	0,86	1,57	1,31
Total	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**

Fuente: Ayuntamiento de Arroyo de San Serván. Elaboración propia

GASTOS (II) %

Capítulos	1.996	1.997	1.998-99	2.000
Personal	42,46	51,51	43,72	42,03
Bienes corrientes y de servicio	27,73	23,01	15,75	14,78
Financieros	3,16	2,49	1,04	1,29
Transferencias corrientes	2,25	3,74	1,04	9,85
Inversiones reales	20,78	17,36	37,86	38,19
Transferencias de capital	1,43	-	-	-
Pasivos financieros	2,16	1,86	0,55	1,58
Total	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**

Fuente: Ayuntamiento de Arroyo de San Serván. Elaboración propia

Los gastos lo determinan la gestión que realiza el Ayuntamiento de sus recursos económicos. Se han representado en cifras absolutas y en proporciones. Por capítulos:

Personal

Es uno de los más importantes capítulos en cuanto a volumen de gastos, pasando de 30,5 millones en 1.991, a más de 149 millones en 2.000.

Hay una caida del gasto en este capítulo en 1.995, en los años sucesivos continua aumentando hasta 1.997, año en el que alcanza el máximo, con el 51,51 %. A partir de ese año desciende progresivamente, aunque continua siendo el mayor gasto.

05 SET. 2003

Bienes corrientes y de servicios

Son gastos necesarios para el funcionamiento de los servicios municipales y junto al de personal, uno de los más importantes.

En 1.991 suponía un 32 % con algo menos de 30 millones. Los gastos en este capítulo se mantuvieron en el entorno del 30 % hasta 1.997, año en el que comienzan a bajar hasta situarse en el 14,78 % en el año 2.000.

Financieros

En este capítulo comienza a existir gasto a partir del 92, pero la proporción es baja, hasta el año 1.994, en el que se dispara hasta casi el 40 %. En los años sucesivos la cuantía del gasto en este capítulo vuelve a niveles bajos.

Transferencias corrientes

Este capítulo analizado en porcentajes es bastante homogéneo, desde 1.991 hasta 1.999, representa una media de un 2,1 % del presupuesto total, en estos años, sin embargo, en el último año registrado el porcentaje sube hasta el 9,85 %.

Inversiones reales

Este capítulo representa, junto a los capítulos de personal y de bienes corrientes y de servicios, uno de los que producen mayor gasto. El año 1.991 supone más de una cuarta parte del presupuesto de gastos, el año siguiente asciende hasta el 36,26 % pero a partir de este año cae hasta el 19,16 % en el 94. En los años siguientes se mantiene con oscilaciones poco pronunciadas hasta el año 1.998, en el que se incrementa notablemente hasta niveles cercanos al 40 %. En términos absolutos, en el año 2.000, este capítulo supone un gasto de más de 138 millones de pesetas, sólo superado por el capítulo de personal. Este capítulo pone de manifiesto la capacidad real inversora de los Ayuntamientos.

Transferencias de Capital

Las transferencias de capital en este Ayuntamiento en 1.991, con 3 millones de pesetas, suponían un 3, 28 % del presupuesto. A partir de este año el gasto en este capítulo

05 SET 2003

disminuye hasta desaparecer en 1.995. El año siguiente supone el 1,43 % y en el resto de años que refleja este estudio no aparece ningún gasto en este capítulo.

Variación de Activos financieros

Se refiere a la inversión de valores mobiliarios o de prestamos efectuados. En este Ayuntamiento no se recogen cifras en los Presupuestos.

Variación de Pasivos Financieros

Especifican las cantidades anuales que amortizan los préstamos solicitados por el Ayuntamiento. Las cantidades son bajas y, aunque ascienden a lo largo del tiempo, al no hacerlo en la misma proporción que el total de los sucesivos presupuestos, este aumento no se aprecia en los valores porcentuales.

3.-ESFUERZO FISCAL Y APORTE DE LA ADMINISTRACIÓN

El Esfuerzo Fiscal está formado por los impuestos directos, los indirectos, tasas y otros ingresos. El Aporte Administrativo son los fondos que proceden de la Administración estatal, autonómica y local.

En este apartado se incluyen las cantidades que representan el esfuerzo y el aporte de la Administración para cada habitante y la evolución de los presupuestos municipales de ingresos en datos absolutos.

Como referente se ha tomado el mismo intervalo temporal en el que se han analizado los presupuestos: de 1.991 a 2.000. Diez años nos dan una visión de la evolución suficiente como para hacer el análisis.

Según el cuadro siguiente, el crecimiento del Esfuerzo Fiscal ha sido del 1.991 al 2.000 de más de 49 millones.

05 SET. 2003

EVOLUCIÓN DEL ESFUERZO FISCAL (I)

Pesetas corrientes en miles	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000
Nº de habitantes	3.933	3.984	4.026	4.041	4.085	4.028	4.011	3.994	4.028	4.054
Esfuerzo fiscal (miles)	36.542	48.058	50.888	56.200	71.310	71.310	69.181	73.920	73.920	85.814
Esfuerzo fiscal/ habit. (miles)	9,3	12,1	12,6	12,6	13,7	17,7	17,2	18,5	18,3	21,1
Indice	100	130	135	135	147	170	184	198	196	226

Fuente: Ayuntamiento de Arroyo de San Serván. Elaboración propia.

Este Esfuerzo Fiscal por habitante ha pasado en estos diez años de 9.300 a 21.100 ptas. por habitante y año. La evolución es por tanto, positiva.

Desde 1.992 hasta 1.994 no hubo crecimiento. No obstante, la subida es progresiva, y prácticamente constante.

Si lo expresamos en índices, según la base del año 1.991, 100, ha pasado a 147 en el 95 y a 226 en el 2.000 es decir que el Esfuerzo Fiscal por habitante ha supuesto el doble y un cuarto más.

En el siguiente cuadro se distribuye el Aporte Administrativo.

EVOLUCIÓN DEL APORTE ADMINISTRATIVO

Pesetas corrientes en miles	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000
Nº de habitantes	3.933	3.984	4.026	4.041	4.085	4.028	4.011	3.994	4.028	4.054
Aporte de la Administración (miles)	39.480	45.439	50.800	51.800	57.943	114.550	116.384	140.999	140.999	148.606
Aporte de la Administración / habitantes (miles)	10,0	11,4	12,6	12,8	14,1	28,4	29,0	35,3	35,0	36,6
Indice	100	114	126	128	141	284	290	353	350	366

Fuente: Ayuntamiento de Arroyo de San Serván. Elaboración propia.

Según estos datos, las Administraciones han multiplicado por 3,6 sus aportaciones, pasando de cerca de 40 millones en el año 1.991 a más de 148 en el año 2.000.

05 SET. 2003

Este aporte por habitantes ha sido de 10.000 ptas por habitante y año en el 91, y de 36.600 ptas en 2.000, que expresado en índices y tomando como base 100 el año 1991, en 1.995 era de 224 y en 2.000 es de un 366, luego las cantidades aportadas por las distintas administraciones han experimentado un incremento muy positivo.

0 5 SET. 2003

4.-EVOLUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS POR HABITANTES.

Evolución de los ingresos por habitantes.

En los cuadros siguientes queda expresada la evolución, en los años de referencia, de los ingresos y gastos del presupuesto municipal.

La cantidad de ingresos por habitante y año en los diez años se ha incrementado en más del 375 %.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR HABITANTES

Pesetas corrientes	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000
Nº de habitantes.	3.933	3.984	4.026	4.041	4.085	4.028	4.011	3.994	4.028	4.054
Operaciones corrientes (miles)	76.004	93.497	101.688	103.000	114.143	185.860	185.569	214.919	214.919	234.420
Operaciones de capital (miles)	15.448	76.503	72.312	56.000	98.540	22.930	31.010	147.081	147.081	120.580
Total ingresos / habitantes (miles)	23,2	42,6	43,2	39,3	52,0	51,8	53,9	90,6	89,8	87,5
Indice	100	183	186	169	224	223	232	390	387	377

Fuente: Ayuntamiento de Arroyo de San Serván. Elaboración propia.

De las 23.200 pesetas del año 1.991, pasó a 52.000 ptas. en 1.995 y en 2.000 es de 87.500 ptas. por habitante. La cifra máxima se alcanzó en el año 1.998, con 90.600 ptas.

Esta evolución positiva puede verse en la expresión de los indices, base 100, para el año 1.991, hasta 377 en 1.998.

05 SET. 2003

Evolución del gasto por habitante.

EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS POR HABITANTES

Pesetas corrientes en miles	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000
Nº de habitantes	3.933	3.984	4.026	4.041	4.085	4.028	4.011	3.994	4.028	4.054
Operaciones corrientes (miles)	62.050	104.347	131.929	123.023	162.485	157.866	174.930	222.910	222.910	209.800
Operaciones de capital (miles)	29.402	65.652	45.079	33.276	50.198	50.924	41.650	139.087	139.087	145.200
Total gastos / habitantes (miles)	23,2	42,6	43,2	39,3	52,0	51,8	53,9	90,6	89,8	87,5
Indice	100	183	186	169	224	223	232	390	387	377

Fuente: Ayuntamiento de Arroyo de San Serván. Elaboración propia.

El gasto por habitante y año ofrece las mismas cifras que los ingresos: llega a un total de 23.200 ptas. en el primer año referencial, 1.991, baja en 1.994 respecto al dato del año anterior, y llega a las 87.500 ptas. en el año 2.000.

Como se ha dicho más arriba, si observamos los cuadros de evolución de ingresos y gastos, las dos últimas filas tienen cifras iguales, tal y como ocurre al cuadrar los números si los gastos tienen que corresponder con los ingresos en las instituciones de administración pública.

05 SET 2007

E.- EQUIPAMIENTO COMUNITARIO.

1.- EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO.

El equipamiento administrativo de la población de Arroyo de San Serván comprende las siguientes construcciones:

- Casa Consistorial o Ayuntamiento: edificio situado en la Avenida de Extremadura nº 26, que ocupa una superficie de 600 m2.
- El Juzgado y la Policía Local tienen sus dependencias en el mismo local del Ayuntamiento.
- Edificio de Correos. Ocupa una superficie de 90 m2.
- Silo, edificio rehabilitado como zona administrativa municipal, incluyéndose en él la emisora de radio.

2.- EQUIPAMIENTO CULTURAL.

- Biblioteca: ocupa una superficie de 80 m^2.
- Casa de la Cultura: ocupa una superficie de 800 m^2.
- Museo Etnográfico de propiedad particular.

3.- EQUIPAMIENTO RELIGIOSO.

- Iglesia Parroquial de la Santa Cruz.
- Ermita Virgen de la Soledad.
- Ermita de San Pedro.
- Ermita de San Isidro.
- Ermita Virgen de Perales.
- Ermita de Cubillana.

05 SET. 2003

4.- EQUIPAMIENTO ESCOLAR.

Consta del Colegio Público Nuestra Señora de la Soledad.

Con alumnos y alumnas en todos los niveles distribuidos de la siguiente manera:

CURSO 2.000-2.001				
		ALUMNOS		ALUMNAS
E. INFANTIL:				
2º CICLO:	3 años	27		20
	4 años	38		21
	5 años	23		20
E. PRIMARIA:				
1º CICLO:	1º	38		28
	2º	25		23
2º CICLO:	3º	26		26
	4º	32		37
3º CICLO:	5º	30		30
	6º	44		27
E. SECUNDARIA:				
	1º E.S.O.	38		24
	2º E.S.O.	33		32
TOTAL/SEXOS		354		288
TOTAL			642	

05 SET. 2003

CURSO 2.001-2.002				
			ALUMNOS	ALUMNAS
E. INFANTIL:				
2º CICLO:	3 años		29	21
	4 años		24	21
	5 años		39	22
E. PRIMARIA:				
1º CICLO:	1º		26	21
	2º		39	28
2º CICLO:	3º		24	21
	4º		31	31
3º CICLO:	5º		26	31
	6º		33	36
E. SECUNDARIA:				
	1º E.S.O.		37	22
	2º E.S.O.		36	28
TOTAL/SEXOS			344	282
TOTAL			626	

- Instituto de Secundaria.

5.- EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL.

- Consultorio médico, que tiene una superficie de 150 m^2.
- Hogar de mayores con 300 m^2 de superficie
- En construcción un centro de día que contará con una superficie de 600 m^2.

6.- EQUIPAMIENTO DEPORTIVO.

- Polideportivo, con una superficie de 800 m2.
- Pistas polideportivas con una superficie de 1.000 m2.
- Piscina con 5.000 m2 de superficie.
- Campo de Fútbol.
- Dos pistas polideportivas del Instituto

05 SET. 2003

7.- SUELO DE USO INDUSTRIAL.

El municipio cuenta con dos polígonos industriales: el Polígono Silera, con 100.000 m^2 y otro polígono particular, con una superficie de 81.400 m^2.

05 SET. 2003

BIBLIOGRAFÍA

- P. MADOZ: Diccionario Histórico Geográfico, Estadístico, Histórico de España.
- J. M. BLÁZQUEZ y A. MONTENEGRO: *Historia de España Antigua*. Ed. Cátedra. Madrid
- V. CHAMORRO. (1.981): *Historia de Extremadura*. Tomo I. Ed. Quasimodo. Madrid.
- VV. AA (1.989): *Gran Enciclopedia de Extremadura*. Ed. Edex. Mérida.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (1.990) Extremadura popular. Casas y pueblos.
- VV. AA (1.998): Raíces. Apuntes históricos y culturales de Arroyo de San Serván. Editado por los autores.
- INE: Censo de Población. 1.991.
- INE: *Padrón Municipal de Habitantes*. Varios años.
- FUNDACIÓN DE ESTUDIOS LA CAIXA: *Anuario Económico de España. 2001.*
- NEGOCIADO DE SERVICIOS TÉCNICOS DEL INEM. *Demandantes activos de empleo.* Media anual de 2.000.

05 SET. 2003

F- EQUIPO REDACTOR DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE ARROYO DE SAN SERVAN.

DIRECTOR DEL EQUIPO:
RAFAEL MESA HURTADO.- ARQUITECTO.

COLABORADORES.
ANGEL DE LAS HERAS GARCIA DE VINUESA.- ARQUITECTO
RAFAEL SERVAN RUBIO.- SOCIOLOGO
ANGEL TENA PEREIRA.- DELINEANTE
MANUEL BENÍTEZ MOLINA.- DELINEANTE
CECILIA SALGUERO DEL VALLE.- DELINEANTE